

## **Presentación**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, "conocer los Informes Trimestrales y Anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Instituto".

En cumplimiento del precepto legal citado, a continuación se presenta el Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva que corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2004.

El informe da cuenta de las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y por las Unidades Técnicas en cumplimiento del Calendario Anual de Actividades de 2004 mismo que fue aprobado el 21 de enero de 2004 por la Junta General Ejecutiva.

Las actividades de la Junta General Ejecutiva, como órgano central del Instituto Federal Electoral, se reportan en los apartados correspondientes a las actividades de la Secretaría Ejecutiva y sus Unidades Técnicas.

Por lo anterior, a continuación se presentan los informes detallados de las actividades realizadas por las áreas centrales de la institución durante el periodo que comprende este Informe.

## **I. Marco Jurídico.**

El Informe que a continuación se presenta da cuenta de las actividades realizadas conforme a las Políticas y Programas Generales del Instituto y comprende el ejercicio de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, específicamente, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2004.

El artículo 87 del Código Electoral Federal vigente, determina que "la Secretaria Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 84 y 89 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaria del Consejo General y como Secretaria Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral; la suscripción de convenios de apoyo y colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus anexos técnicos; la certificación de documentos; la coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; el seguimiento sobre el cumplimiento de los programas de actividades aprobadas por el Consejo General; y las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

## **II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretaria Ejecutiva**

### **1.- Representación Legal del Instituto.**

En ejercicio de la atribución que le confiere a la Secretaria Ejecutiva el artículo 89, párrafo 1, inciso a), del Código Electoral, durante el periodo que comprende el presente Informe, se realizaron, entre otras, las actividades siguientes:

#### **a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral.**

Durante 2004, se tramitaron los recursos, juicios y quejas que a continuación se mencionan:

- 73 medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral con números de expedientes: ATG-001/2004 al ATG-073/2004. **(Ver Anexo 1)**
- 35 juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales, con números de expedientes: JTG-001/2004 al JTG-035/2004. **(Ver Anexo 2)**
- Un Recurso de Revisión, con número de expediente: RSJ-001/2004, interpuesto por el C. Juan N. Guerra Ochoa, en representación del Partido de la Revolución Democrática, en contra de actos del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.

En 2004 no se interpuso ningún Recurso de Reconsideración.

#### **b).- Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.**

Desde 1991, el Instituto Federal Electoral ha suscrito convenios de apoyo y colaboración en materia electoral con los gobiernos de las 32 entidades federativas, con el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como para determinar las aportaciones del Instituto Federal Electoral en apoyo a la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, de enero a diciembre de 2004 se concretó la firma de 6 convenios de apoyo y colaboración con los estados de Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala, así como de diversos anexos técnicos (**Ver Anexo 3**).

### **c).- Firma de Convenios con otras Instituciones**

En el presente Informe la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral participó en la firma de 17 Convenios de Apoyo y Colaboración con diversas instituciones a fin de coadyuvar en la Educación Cívica, Cultura Política, valores de la democracia y temas afines.

De esta manera, durante 2004, se firmaron los siguientes convenios:

- ? Convenio que celebran la Secretaría de Gobernación y el IFE, cuyo objeto consiste en dar por concluido el Convenio de Colaboración signado el 29 de junio de 1999 entre ambas instituciones, respecto a la base de datos del Registro Federal de Electores.
- ? Convenio que celebra el IFE con la Secretaría de Desarrollo Social, en materia de educación cívica y promoción de los valores de la cultura democrática, cuyo objetivo consiste en el establecimiento de los mecanismos mediante los cuales se instrumentarán programas de educación cívica, de participación ciudadana, de desarrollo social, y de servicio social en sus diversas vertientes, con la finalidad de divulgar entre la ciudadanía la cultura política democrática indispensable para la convivencia pacífica y el desarrollo social y político, para evitar que los programas sociales instrumentados por el Ejecutivo Federal y cuya operación está a cargo de la SEDESOL se utilicen con fines político electorales, y para promover el voto libre y secreto.
- ? Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mismo que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos para el IFE a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral brinde asesoría y el apoyo necesario a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León en la implementación del Servicio Profesional Electoral en los procesos de: Integración del Servicio, Incorporación,

Formación y Desarrollo Profesional, Evaluación, Promociones e Incentivos, y Sanciones. (Firmado el 12/marzo/2004).

- ? Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que para la realización del Segundo Parlamento de la Niñas y los Niños de México 2004, celebran el Instituto Federal Electoral y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- ? Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), con la finalidad de coordinar diversas actividades dirigidas a la investigación sobre la participación ciudadana en las regiones indígenas del país, sobre el nivel de representación política de dichos ciudadanos; al diseño e instrumentación de programas de promoción de la participación cívica y del voto libre y secreto; al apoyo a las campañas de difusión para la actualización del Padrón Electoral y a la elaboración de estudios que conlleven a la identificación y conteo de la población indígena en dichas regiones, así como a la impartición de cursos, seminarios, mesas redondas y otros eventos de vinculación académica.
- ? Contrato de comodato que celebran el Instituto Federal Electoral y el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, cuyo objeto consiste en el préstamo de 4,200 marcadoras de Credencial para Votar con Fotografía y 4,200 elementos modulares o mamparas con el fin de ser utilizados en las elecciones locales celebradas el 14 de noviembre de 2004, en la que se elegirán gobernador, diputados, presidentes municipales, síndicos y regidores en el estado de Sinaloa.
- ? Convenio de Colaboración y Apoyo que celebran el IFE y la UNAM, para que esta última realice una revisión de carácter técnico sobre los elementos informáticos del Proyecto de modernización del Sistema Integrador para la Administración de Recursos (SIAR) y genere un Informe sobre las conclusiones del análisis de la información revisada.
- ? Convenio General de Colaboración Académica, que celebran el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), cuyo objeto consiste en establecer las bases a través de las cuales lleven a cabo la

organización y desarrollo de las actividades conjuntas culturales y académicas que sean de su interés y pacten en términos de convenios específicos la prestación de servicios educativos, a través de la impartición de diplomados y cursos, por parte del ITAM al personal del IFE.

- ? Derivado del Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, suscrito el 16 de marzo de 2004, en el periodo comprendido entre los meses de julio a septiembre del año 2004, se suscribieron 27 convenios específicos con las delegaciones de dicha dependencia.
- ? Convenio de Cooperación entre la Cámara Nacional Electoral de Argentina y las autoridades federales electorales de México; cuyo objetivo es identificar y promover proyectos y programas de intercambio, consulta, cooperación y asistencia técnica, sobre temas relacionados con la administración electoral y con la solución jurisdiccional de conflictos electorales, para consolidar sus vínculos institucionales.
- ? Convenio de colaboración a celebrarse entre el IFE y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyo objeto consiste en sentar las bases sobre las cuales las partes organizarán y cubrirán los gastos del Seminario Internacional "El Pensamiento Jurídico Político de Norberto Bobbio", que se celebró los días 26, 27 y 28 de octubre de 2004, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- ? Contrato de Comodato que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Chiapas, cuyo objeto consiste en que el Instituto Federal Electoral otorgará en comodato 737 elementos modulares o mamparas a el Instituto Estatal Electoral de Chiapas, con la condición de que sean destinados única y exclusivamente para apoyar la realización de las elecciones locales en el estado de Chiapas, que se llevarán a cabo el 03 de octubre de 2004.
- ? Convenio Específico de Colaboración que celebran el IFE y la Asociación de Bancos de México, A.C., cuyo objetivo consiste en el establecimiento de mecanismos de apoyo y colaboración, por virtud de los cuales el IFE, a través de la Dirección

Ejecutiva del Registro Federal de Electores, proporcionará a la Asociación de Bancos de México, por lo menos mensualmente en medio óptico o, si así lo acuerdan las partes, mediante conexión en línea en tiempo real y bajo mecanismos de seguridad, una relación por OCR y número de emisión de la Credencial para Votar con Fotografía de los registros vigentes en el Padrón Electoral, sin que en ningún caso la DERFE proporcione información confidencial en los términos del artículo 135, párrafo 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- ? Contrato de comodato que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral de Tlaxcala, cuyo objeto consiste en que el IFE otorgue en comodato las 1,200 marcadoras de credencial de elector, con la finalidad de que sean destinadas única y exclusivamente para apoyar la realización de las elecciones locales en el estado de Tlaxcala, efectuadas el 14 de noviembre de 2004.
- ? Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), cuyo objeto consiste en el establecimiento de los mecanismos de apoyo y colaboración, por virtud de los cuales el IFE, proporcionará a el SAT y a el INEGI, en medio electrónico y en su caso en medio impreso, bajo mecanismos de seguridad, de forma periódica y actualizada, la Cartografía Electoral del país con sus atributos, obligándose a destinarla exclusivamente a fines de formación y actualización de la Cartografía y las bases de datos que desarrollan para el cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias.
- ? Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), cuyo objeto consiste en el establecimiento de las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de una educación cívica que haga hincapié en la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación.

- ? Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Gobierno del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en que el IFE proporcione un listado de la clave numérica que consta al reverso de la Credencial para Votar con Fotografía y el dígito de la derecha de la edad impresa en cada credencial, de los ciudadanos que residan en el Distrito Federal, con la finalidad de que el citado Gobierno realizara una consulta telefónica, los días 18 y 19 de diciembre del 2004, con el propósito de que los ciudadanos de la Ciudad de México, sean consultados sobre si están de acuerdo con la permanencia en su cargo del Jefe de Gobierno.

## 2. Otorgamiento y Cancelación de Poder General.

En el mismo periodo, la Secretaria Ejecutiva realizó el otorgamiento de poder general para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral, tal y como se describe a continuación:

Fecha	A favor de	Escritura Pública
19/febrero	Lic. Manuel Enrique López Bernal, Director Ejecutivo de Administración.	101,135
19/febrero	Profr. José Manuel Gutiérrez Ramos, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital en el estado de Chiapas	101,134
19/febrero	C. Roberto Octavio Rodríguez Hidalgo, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital en el estado de Chiapas	101,134
19/febrero	C. Moisés Rodríguez Pacheco, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Distrital en el estado de Chiapas	101,134
19/febrero	Lic. Alejandro León Valadez, Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital en el estado de Chiapas	101,134
19/febrero	Lic. Antonio Martín Ocampo Carbot, Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital en el estado de Chiapas	101,134
23/abril	Lic. Rubén García Cataño, Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.	102,104
23/abril	Lic. Jorge Francisco Álvarez Ramírez, Director de Recursos Materiales y Servicios en la Dirección Ejecutiva de Administración.	102,105 (Revocación)
23/abril	Lic. Jorge Santos Azamar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,069 (Revocación)
23/abril	Lic. José Armando González Gama, Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,069 (Revocación)
23/abril	Licenciado José Francisco Sánchez Guerrero, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California.	102,070
23/abril	C.P. Ramón Alcántara Guerrero, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California.	102,070
23/abril	Licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California.	102,070
23/abril	Licenciado Raúl Alberto Pérez Escalante, Vocal del Registro Federal de Electores de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el	102,106

<b>Fecha</b>	<b>A favor de</b>	<b>Escritura Pública</b>
	estado de Campeche y Encargado del Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Campeche.	
23/abril	Licenciado Arturo Guerrero Fernández, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua.	102,071
23/abril	Licenciado Ernesto Enrique Navarro Robles Gil, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua.	102,071
23/abril	Licenciado Benito Abraham Orozco Andrade, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua.	102,071
23/abril	ingeniero Eduardo Adolfo Esparza Terrazas, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua.	102,071
23/abril	Licenciado Julio González Dávila y Garay, Encargado de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.	102,072
23/abril	Licenciado Luis Eduardo Castillo Hernández, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila.	102,072
23/abril	Licenciado José Alfonso Gustavo Calzadilla Reyes, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Colima.	102,073
23/abril	Licenciado Félix Ponce Nava Treviño, Vocal Secretario de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.	102,074
23/abril	Licenciado José Luis López García, Vocal Secretario de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.	102,074
23/abril	Licenciado Higinio Alfonso Luis Morales, Vocal Ejecutivo de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.	102,074
23/abril	Licenciado Carlos Federico Hernández Alonso, Vocal Secretario de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.	102,074
23/abril	Licenciado Eduardo Arturo Espinoza Ramírez, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Durango.	102,075
23/abril	Licenciado Jorge Ponce Jiménez, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,076
23/abril	Licenciado Adrián Suárez Vargas, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,076
23/abril	Licenciado José Jorge Olalde Chávez, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,076
23/abril	Licenciado Francisco Javier Cruz Olivares, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,076
23/abril	Licenciado Luis Javier Hernández Ramos, Vocal Secretario de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,077
23/abril	Licenciada Blanca Marcela Aboytes Vega, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,077
23/abril	Licenciado René Palomares Mendivil, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,077
23/abril	Licenciado Mauricio Cabrera Aceves, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,077
23/abril	Licenciado Pedro Zeferino Serrato Cornejo, Vocal Secretario de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,078
23/abril	Licenciado Gustavo Castellanos Medellín, Vocal Ejecutivo de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,078
23/abril	Licenciado Salvador Manuel González Parravocal Secretario de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.	102,078

<b>Fecha</b>	<b>A favor de</b>	<b>Escritura Pública</b>
23/abril	Licenciado David Kirshbaum Alemán, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guerrero.	102,079
23/abril	Licenciado Fermín Vargas Vargas, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guerrero.	102,079
23/abril	Licenciado Omar Rosario Aguilar, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guerrero.	102,079
23/abril	Licenciada Rosa Inés De la O García, Vocal Secretario de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guerrero.	102,079
23/abril	Licenciado Jorge Montes Lozada, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo.	102,080
23/abril	Licenciado Jerónimo Castillo Rodríguez, Vocal Secretario de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo.	102,080
23/abril	Licenciado Francisco Javier Morales Morales, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo.	102,080
23/abril	Licenciado Alfonso Leyva González, Vocal Secretario de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo.	102,080
23/abril	Licenciado Fernando Salvador Soto Plata, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo.	102,080
23/abril	Licenciado Gabriel Moreno Mercado, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,081
23/abril	Licenciado Marcelino Pérez Cardiel, Vocal Secretario de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,081
23/abril	Licenciado Ricardo Vázquez Arechiga, Vocal Ejecutivo de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,081
23/abril	Licenciado José de Jesús Robles Rivera, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,081
23/abril	Licenciado Luis Antonio Corona Nakamura, Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,082
23/abril	Licenciado Alberto Maldonado Ramírez, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,082
23/abril	Licenciado Marco Antonio Hernández Ramírez, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,082
23/abril	Licenciada Dalia Guadalupe Romero Gutiérrez, Vocal Secretario de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,082
23/abril	Licenciado José Luis Brahms Gómez, Vocal Secretario de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,083
23/abril	Lic. José Federico Bravo Calderón, Vocal Secretario de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,083
23/abril	Licenciado Francisco Javier Rincón García, Vocal Ejecutivo de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,083
23/abril	Profesor Jorge Martínez Cobian, Vocal Secretario de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.	102,083
23/abril	Licenciada María del Refugio García López, Vocal Secretario de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México.	102,084
23/abril	Ciudadano Francisco Javier Arana Fragoso, Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México.	102,084
23/abril	Licenciado Alejandro Salas Ovalle, Vocal Secretario de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,084
23/abril	Licenciado Luis Adrián Cruz Abeyro Hernández, Vocal Secretario de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,084
23/abril	Licenciado Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la 18	102,085

<b>Fecha</b>	<b>A favor de</b>	<b>Escritura Pública</b>
	Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	
23/abril	Licenciado Héctor Castro Rivadeneyra, Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,085
23/abril	Licenciada Lilia Erendira Sánchez Arteaga, Vocal Ejecutivo de la 21 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,085
23/abril	Licenciado Germán Muñoz Montes de Oca, Vocal Ejecutivo de la 28 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,085
23/abril	Licenciado David Gloria Castillo, Vocal Secretario de la 32 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,086
23/abril	Licenciado Francisco Javier Jiménez Jurado, Vocal Secretario de la 33 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,086
23/abril	Licenciado Francisco Rigoberto Castillo Chayres, Vocal Ejecutivo de la 36 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,086
23/abril	Licenciado René Filiberto Canul Azul, Vocal Secretario de la 36 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	102,086
23/abril	Licenciado Andrés Corona Hernández, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital en el estado de Michoacán.	102,087
23/abril	Licenciado María Dolores Cacho Maldonado, Vocal Secretaria de la 08 Junta Distrital en el estado de Michoacán.	102,087
23/abril	Licenciado Luis Alvarado Rocha, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León.	102,088
23/abril	Licenciado Javier Rivera Tristan, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León.	102,088
23/abril	Licenciado Alejandro de Jesús Sherman Leño, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León.	102,088
23/abril	Licenciado Manuel González González, Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León.	102,088
23/abril	Licenciado Juan Pablo Atondo Quiñónez, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit.	102,089
23/abril	Licenciado Víctor Manuel Manzano Jiménez, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit.	102,089
23/abril	C.P. José Méndez Castro, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit.	102,089
23/abril	Licenciado Salvador Ovalle Hernández, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,090
23/abril	Licenciado Fernando Diego Castellanos, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,090
23/abril	Licenciado Roberto Heycher Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,090
23/abril	Licenciado Oscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,090
23/abril	Licenciado Graciano Alejandro Prats Rojas, Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,091
23/abril	Licenciado Ángel Abelardo Jarquin Mendoza, Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,091
23/abril	Licenciado José Hermelindo González Piña, Vocal Secretario de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca	102,091
23/abril	Licenciado Francisco Chicatti Como, Vocal Secretario de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	102,091
23/abril	Licenciado Trinidad Cesar Gil Vélez, Vocal Secretario de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Puebla.	102,092

<b>Fecha</b>	<b>A favor de</b>	<b>Escritura Pública</b>
23/abril	Licenciado Víctor Manuel Pech Acosta, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Quintana Roo.	102,093
23/abril	Licenciado Roberto Manuel Ruelas Orrantia, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sinaloa.	102,094
23/abril	C.P. José Luis Palafox Cota, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sinaloa.	102,094
23/abril	Licenciado Enrique Pérez García, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco.	102,095
23/abril	Licenciada Alba de los Ángeles Guzmán Hidalgo, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco.	102,095
23/abril	Ingeniero Enrique René Gamboa Márquez, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco.	102,095
23/abril	Licenciado José Oscar Guzmán García, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco.	102,095
23/abril	Licenciado Manuel Moncada Jr. Fuentes, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tamaulipas.	102,096
23/abril	Licenciado Cesar Torres Zúñiga, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tamaulipas.	102,096
23/abril	Licenciado Bellarmino Reyes Cordero, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tlaxcala.	102,097
23/abril	Licenciado Benjamín Hernández Avalos, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas.	102,098
23/abril	Contador Publico Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán.	102,099
23/abril	Licenciado Gerardo De Jesús Moguel Rodríguez, Encargado de la Vocalía Ejecutiva de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán.	102,099
23/abril	Licenciado Juan Carlos Ara Sarmiento, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán.	102,099
23/abril	Licenciado Fausto Gabriel Rodríguez Valencia, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán.	102,099
23/abril	Licenciado Agustín Alfredo Flores, Vocal Secretario de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán.	102,099
23/abril	Licenciado Emilio Antonio Serralta Ramírez, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán.	102,099
23/abril	Licenciado Carlos Fabian Flores Loman, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,068
23/abril	Licenciado José Víctor Delgado Maya, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en Cosamaloapan, Estado de Veracruz y Encargado del Despacho de la Vocalía de Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,068
23/abril	Licenciado Mario Martínez González, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,100
23/abril	Licenciado Bardomiano Trinidad Morales, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,100
23/abril	Licenciado Francisco Xavier Muñiz Manzano, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,100
23/abril	Licenciado Miguel Saúl López Constantino, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,100
23/abril	Licenciado Miguel Ángel Patiño Arroyo, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,101

Fecha	A favor de	Escritura Pública
23/abril	Licenciado Adalberto Pérez Basilio, Vocal Secretario de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,101
23/abril	Licenciado Gilberto Nápoles Tapia Granillo, Vocal Ejecutivo de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,101
23/abril	Licenciado Víctor Manuel García, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,101
23/abril	Licenciado Héctor Eduardo Ciprian Hernández, Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,102
23/abril	Licenciado Horacio Lino Sedas Gallardo, Vocal Ejecutivo de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,102
23/abril	Ingeniero Darío Hernández Azua, Vocal Ejecutivo de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,102
23/abril	Licenciado Felipe De Jesús Martínez García, Vocal Ejecutivo de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,102
23/abril	Licenciado Melesio Hernández González, Vocal Secretario de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,103
23/abril	Licenciado Ciro Aguirre Lira, Vocal Secretario de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,103
23/abril	Licenciado Adrián Arredondo Cabrera, Vocal Ejecutivo de la 21 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz.	102,103

### 3.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

En el periodo que se informa la Secretaría Ejecutiva efectuó comisiones al Estado de México; Villahermosa, Tab. y Mérida, Yuc.; Zacatecas, Zac.; Veracruz, Ver. y Monterrey, N.L.; Chihuahua, Chih.; Tepic, Nay.; Mexicali, B.C.; Guadalajara, Jal.; Aguascalientes, Ags.; Puebla, Pue. y Jalapa, Ver.; Acapulco, Gro.; Cd. Victoria, Tamps.; Mazatlán, Sin; y Puebla, Pue. **(Ver Anexo 4).**

### 4.- Certificación de Documentos.

El artículo 89, párrafo 1, inciso t), del Código de la materia, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 565 certificaciones durante el año 2004, entre las que destacan: las certificaciones de Acuerdos y Resoluciones del Consejo General; Registro como Partido Político Nacional; Estatutos de partidos políticos; Registro como Agrupación Política Nacional; convenios de apoyo y colaboración; anexos técnicos de los convenios de apoyo y colaboración; personalidad jurídica de representantes de partidos y agrupaciones políticas nacionales; integración de comités de partidos políticos; entre otras certificaciones **(Ver Anexo 5).**

### 5.- Coordinación de las Áreas Centrales y Desconcentradas del Instituto.

De conformidad con los artículos 87, párrafo 1, y 89, párrafo 1, inciso e), del Código Electoral, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Fernando Zertuche Muñoz, como Secretario Ejecutivo aún en funciones sostuvo reuniones de trabajo

con los Directores Ejecutivos y con los Titulares de las Unidades Técnicas, habiéndose registrado un total de 26 acuerdos durante los meses de enero y febrero de 2004. Asimismo, la Secretaria Ejecutiva Maestra María del Carmen Alanis Figueroa sostuvo reuniones de trabajo con los Directores Ejecutivos y con los Titulares de las Unidades Técnicas, habiéndose registrado un total de 94 acuerdos durante los meses de marzo a diciembre de 2004.

### **III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretaría del Consejo General.**

#### **1.- Preparación de las Sesiones.**

Durante el periodo que se informa, el Consejo General se reunió en 14 ocasiones, los días: 29 de enero, 30 de abril, 15 de julio y 13 de octubre en sesión de carácter ordinaria y los días 13 de febrero, 9 y 31 de marzo, 19 de abril, 7 de mayo, 18 de junio, 16 y 23 de agosto, 5 de octubre y 16 de diciembre del presente año 2004 en sesiones de carácter extraordinario.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 84, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral Federal vigente. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de la convocatoria remitida a los integrantes del Consejo General para las sesiones, conforme a lo estipulado en el artículo 84, párrafo 1, inciso a), del multicitado Código, y de los artículos 9, párrafo 1, 11 y 12 del Reglamento de sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones mencionadas.

#### **2.- Participación de la Secretaría Ejecutiva en las Sesiones.**

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron diversas tareas, tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum legal; y la presentación de los asuntos del orden del día en donde la Secretaría Ejecutiva agendó temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en el Proyecto de Acta correspondiente.

### **3.- Actividades posteriores a las sesiones.**

Durante el periodo que se informa, se formularon los 14 proyectos de acta de las sesiones del Consejo General de acuerdo a lo establecido en los artículos 84, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral vigente y 9, párrafo 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos para su distribución.

Asimismo, se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación un total de 31 acuerdos, 18 resoluciones y 3 dictámenes. De igual forma, 21 resoluciones fueron publicadas en los estrados del Instituto. Cabe señalar que dichos acuerdos fueron firmados por el Consejero Presidente y la Secretaría del Consejo General para su respectiva publicación, así como los demás documentos aprobados.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Las actas aprobadas de las sesiones celebradas en el periodo que comprende el presente Informe, se integraron y registraron en el archivo del Consejo General. De igual manera, los acuerdos y las resoluciones que se aprobaron en las mismas, se integraron y registraron en el archivo del Consejo General, quedando pendiente de su aprobación el Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria del 16 de diciembre del periodo que se informa hasta que sea formalmente aprobada por el Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

### **IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretaria de la Junta General Ejecutiva.**

Durante 2004, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo

establecido en los artículos 86 y 87 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en relación al artículo 1 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

### **1.- Preparación de las Sesiones.**

Dentro del periodo antes mencionado, la Junta General Ejecutiva sesionó en 16 ocasiones: En forma ordinaria los días 21 de enero, 25 de febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 25 de mayo, 28 de junio, 14 de julio, 25 de agosto, 29 de septiembre, 29 de octubre, 29 de noviembre y 9 de diciembre de 2004. De manera extraordinaria, los días 13 de abril, 12 de mayo, 15 de junio y 8 de julio del mismo año 2004, conforme a lo estipulado en los artículos 4, párrafo 1, inciso a), 5 y 8 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a dichas sesiones. Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

### **2.- Participación de la Secretaria en las sesiones.**

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

### **3.- Actividades Posteriores a las sesiones.**

Se formularon las 16 actas de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva durante 2004, las cuales fueron firmadas de manera conjunta por la Secretaria de la Junta y el Consejero Presidente, para enviarse a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y a los consejeros electorales. Asimismo, los originales de las actas mencionadas se integraron al archivo de este órgano colegiado. Lo anterior con fundamento en los artículos 5, párrafo 2, inciso I), y 20, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De igual forma, las actas de las sesiones celebradas en el periodo que comprende el presente Informe, así como los acuerdos, informes y dictámenes presentados y aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, la Secretaria Ejecutiva ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento de los compromisos institucionales.

**Anexo 1**

**Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral durante 2004**

<b>ATG-001/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-002/2004</b>	interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza, en representación del Partido del Trabajo.
<b>ATG-003/2004</b>	interpuesto por el C. Juan N. Guerra Ochoa, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-004/2004</b>	interpuesto por el C. Juan N. Guerra Ochoa, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-005/2004</b>	interpuesto por el C. Obed Javier Cruz Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes (CADI).
<b>ATG-006/2004</b>	interpuesto por la C. Aída Marina Arvizu Rivas, en representación de la Organización Política México Posible, Partido Político Nacional.
<b>ATG-007/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Ortiz Ruiz, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-008/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Ortiz Ruiz, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-009/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-010/2004</b>	interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
<b>ATG-011/2004</b>	interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-012/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio López Guerrero Morales, por su propio derecho.
<b>ATG-013/2004</b>	interpuesto por el C. Rolando Avila Alcántara, ostentándose como Presidente del Comité Directivo en Ecatepec, Coordinador Federal de los Distritos 10,11, 13 y 17 del Partido Convergencia y por su propio derecho.
<b>ATG-014/2004</b>	interpuesto por el C. Elías Cárdenas Márquez, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-015/2004</b>	interpuesto por los CC. Rafael Ortiz Ruiz y Eric Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-016/2004</b>	interpuesto por los CC. Rafael Ortiz Ruiz y Eric Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-017/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-018/2004</b>	interpuesto por el C. Elías Cárdenas Márquez, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-019/2004</b>	interpuesto por el C. Elías Cárdenas Márquez, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-020/2004</b>	interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza, en representación del Partido del Trabajo.
<b>ATG-021/2004</b>	interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
<b>ATG-022/2004</b>	interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
<b>ATG-023/2004</b>	interpuesto por el C. Juan N. Guerra Ochoa, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-024/2004</b>	interpuesto por la C. Guillermina Muñoz Gardea, por su propio derecho.
<b>ATG-025/2004</b>	interpuesto por la C. Aída Marina Arvizu Rivas, en representación del otrora Partido Político Nacional México Posible.
<b>ATG-026/2004</b>	interpuesto por la C. Aída Marina Arvizu Rivas, en representación de la Agrupación Política Nacional, Diversa Agrupación Política Feminista.
<b>ATG-027/2004</b>	interpuesto por el C. Guillermo Calderón Domínguez, en representación del otrora Partido Alianza Social.
<b>ATG-028/2004</b>	interpuesto por el C. Salvador Ordaz Montes de Oca, en representación del otrora Partido Liberal Mexicano.
<b>ATG-029/2004</b>	interpuesto por los CC. Jorge Alcocer Villanueva y Emilio Caballero Urdiales, en representación del otrora Partido Fuerza Ciudadana.
<b>ATG-030/2004</b>	interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza, en representación del Partido del Trabajo.
<b>ATG-031/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-032/2004</b>	interpuesto por el C. Elías Cárdenas Márquez, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-033/2004</b>	interpuesto por el C. Erik Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-034/2004</b>	interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza, en representación del Partido del Trabajo.
<b>ATG-035/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-036/2004</b>	interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-037/2004</b>	interpuesto por el C. Juan N. Guerra Ochoa, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-038/2004</b>	interpuesto por el C. Kalynamaya De León Villar, en representación de la Agrupación Política Nacional, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana.

<b>ATG-039/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Piñero López, en representación de la Agrupación Política Nacional, Sentimientos de la Nación.
<b>ATG-040/2004</b>	interpuesto por el C. Edmundo Díaz Padilla, en representación de la Agrupación Política Nacional, Acción y Unidad Nacional.
<b>ATG-041/2004</b>	interpuesto por la C. Laura Fuentes Flores, en representación de la Agrupación Política Nacional, Diana Laura.
<b>ATG-042/2004</b>	interpuesto por los CC. Mario Santos Solís, Alejandro Abel Chang Aguilar, Jesús Espinosa y Arturo Núñez Hernández, por su propio derecho.
<b>ATG-043/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-044/2004</b>	interpuesto por el C. Ignacio Escobar Figueroa, por su propio derecho.
<b>ATG-045/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio López Guerrero Morales, por su propio derecho.
<b>ATG-046/2004</b>	interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza, en representación del Partido del Trabajo.
<b>ATG-047/2004</b>	interpuesto por el C. Elías Cárdenas Márquez, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-048/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Ortiz Ruiz, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-049/2004</b>	interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
<b>ATG-050/2004</b>	interpuesto por el C. Saúl Alfonso Escobar Toledo, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-051/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Piñero, en representación de la Agrupación Política Nacional Sentimientos de la Nación.
<b>ATG-052/2004</b>	interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
<b>ATG-053/2004</b>	interpuesto por el C. Jorge Alcocer Villanueva, en representación del otrora Partido Político Fuerza Ciudadana.
<b>ATG-054/2004</b>	interpuesto por el C. Guillermo Calderón Domínguez, en representación del otrora Partido Político Alianza Social.
<b>ATG-055/2004</b>	interpuesto por la C. Aída Mariana Arvizu Rivas, en representación del otrora Partido Político México Posible.
<b>ATG-056/2004</b>	interpuesto por el C. Salvador Ordaz Montes de Oca, en representación del otrora Partido Político Liberal Mexicano.
<b>ATG-057/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Piñero López, en representación de la Agrupación Política Nacional Sentimientos de la Nación.
<b>ATG-058/2004</b>	interpuesto por el C. Saúl Alfonso Escobar Toledo, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-059/2004</b>	interpuesto por el C. Juan Manuel Castro Rendón, en representación del Partido Convergencia.
<b>ATG-060/2004</b>	interpuesto por el C. Saúl Alfonso Escobar Toledo, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
<b>ATG-061/2004</b>	interpuesto por el C. José Enrique Tapia Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional Organización Política Uno.
<b>ATG-062/2004</b>	interpuesto por el C. Belisario Aguilar Olvera en representación de la Agrupación Política Nacional Organización Nueva Democracia.
<b>ATG-063/2004</b>	interpuesto por el C. Francisco Román Sánchez en representación de la Agrupación Política Nacional Agrupación Política Campesina.
<b>ATG-064/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Piñero López en representación de la Agrupación Política Nacional Sentimientos de la Nación.
<b>ATG-065/2004</b>	interpuesto por el C. Magdaleno Yáñez Hernández en representación de la Agrupación Política Nacional Unión Nacional Sinarquista.
<b>ATG-066/2004</b>	interpuesto por la C. Laura Fuentes Flores en representación de la Agrupación Política Nacional Diana Laura.
<b>ATG-067/2004</b>	interpuesto por el C. Edmundo Díaz Padilla en representación de la Agrupación Política Nacional Acción y Unidad Nacional.
<b>ATG-068/2004</b>	interpuesto por los CC. Fernando Gómez Rodríguez, Salvador Rodarte García y Mario Jayar Vergara en representación de la Agrupación Política Nacional Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales "UNIDOS".
<b>ATG-069/2004</b>	interpuesto por el C. Rodolfo Tamez Ardines en representación de la Agrupación Política Nacional México Líder Nacional.
<b>ATG-070/2004</b>	interpuesto por la C. Rosalía Ramírez Moctezuma en representación de la Agrupación Política Nacional Foro Democrático.
<b>ATG-071/2004</b>	interpuesto por el C. Carlos Falcón Naranjo en representación de la Agrupación Política Nacional Movimiento Ciudadano Metropolitano, A.C.
<b>ATG-072/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Ortiz Ruiz en representación del Partido Revolucionario Institucional.
<b>ATG-073/2004</b>	interpuesto por el C. Rafael Ortiz Ruiz en representación del Partido Revolucionario Institucional.

## Anexo 2

Durante 2004 se interpusieron 35 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano:

<b>JTG 001/2004</b>	interpuesto por el C. Jesús Armando López V. Campa por su propio derecho.
<b>JTG 002/2004</b>	interpuesto por el C. Jesús Manuel Tarín Ramírez, por su propio derecho.
<b>JTG 003/2004</b>	interpuesto por el C. Salvador Nava Calvillo, por su propio derecho.
<b>JTG 004/2004</b>	interpuesto por el C. Gustavo Aarón Pérez Mendoza, por su propio derecho.
<b>JTG 005/2004</b>	interpuesto por el C. Arnoldo Sauza López, por su propio derecho.
<b>JTG 006/2004</b>	interpuesto por la C. Lucerito del Pilar Márquez Franco, por su propio derecho.
<b>JTG 007/2004</b>	interpuesto por la C. Patricia Guadalupe Chávez Pérez, por su propio derecho.
<b>JTG 008/2004</b>	interpuesto por el C. José Javier Hernández Millán, por su propio derecho.
<b>JTG 009/2004</b>	interpuesto por el C. Juan Fernando Alcaraz Acosta, por su propio derecho.
<b>JTG 010/2004</b>	interpuesto por el C. Ignacio López Pineda, por su propio derecho.
<b>JTG 011/2004</b>	interpuesto por el C. Jorge Arturo Zárate Vite, por su propio derecho.
<b>JTG 012/2004</b>	interpuesto por el C. Carlos Alberto Macias Corcheñuk, por su propio derecho.
<b>JTG 013/2004</b>	interpuesto por el C. José Luis Amador Hurtado, por su propio derecho.
<b>JTG 014/2004</b>	interpuesto por el C. José Luis Amador Hurtado, por su propio derecho.
<b>JTG 015/2004</b>	interpuesto por el C. Narciso Agúndez Montaña, por su propio derecho.
<b>JTG 016/2004</b>	interpuesto por el C. Jorge Arturo Zárate Vite, por su propio derecho.
<b>JTG 017/2004</b>	interpuesto por los CC. Marco Antonio Rascón Córdova, Salvador Nava Calvillo, Carlos Castro Ozuna, Raymundo Hernández Lemus y Ciro Bravo López, por su propio derecho.
<b>JTG 018/2004</b>	interpuesto por el C. David Salgado Arteaga, por su propio derecho.
<b>JTG 019/2004</b>	interpuesto por los CC. Mario Santos Solís, Alejandro Abel Chang Aguilar, Jesús Espinosa y Arturo Núñez Hernández, por su propio derecho.
<b>JTG 020/2004</b>	interpuesto por los CC. Mario Santos Solís, Alejandro Abel Chang Aguilar, Jesús Espinosa y Arturo Núñez Hernández, por su propio derecho.
<b>JTG 021/2004</b>	interpuesto por el C. Oscar Sánchez Guzmán, por su propio derecho.
<b>JTG 022/2004</b>	interpuesto por el C. Armando Torres Martínez, por su propio derecho.
<b>JTG 023/2004</b>	interpuesto por el C. Rolando Ávila Alcántara, por su propio derecho.
<b>JTG 024/2004</b>	interpuesto por el C. Raúl Ordóñez Carbajal, por su propio derecho.
<b>JTG 025/2004</b>	interpuesto por el C. Roberto Alejandro Meza García, por su propio derecho.
<b>JTG 026/2004</b>	interpuesto por el C. Rolando Ávila Alcántara, por su propio derecho.
<b>JTG 027/2004</b>	interpuesto por el C. David Salgado Arteaga, por su propio derecho.
<b>JTG 028/2004</b>	interpuesto por el C. Oscar Sánchez Gutiérrez, por su propio derecho.
<b>JTG 029/2004</b>	interpuesto por el C. Armando Torres Martínez, por su propio derecho.
<b>JTG 030/2004</b>	interpuesto por el C. Néstor Orozco Cruz, por su propio derecho.
<b>JTG 031/2004</b>	interpuesto por el C. Raúl Ordóñez Carbajal, por su propio derecho.
<b>JTG 032/2004</b>	interpuesto por el C. Roberto Alejandro Meza García, por su propio derecho.
<b>JTG 033/2004</b>	interpuesto por el C. José Antonio Calderón Cardoso, por su propio derecho.
<b>JTG 034/2004</b>	interpuesto por el C. Roberto Alejandro Meza García, por su propio derecho.
<b>JTG 035/2004</b>	interpuesto por el C. Guillermo Gumersindo García Arrieta, por su propio derecho.

**Anexo 3**

**Convenios de apoyo y colaboración y anexos técnicos**

Estados	Convenio de Apoyo y Colaboración	Anexo Técnico
Aguascalientes		X (con Concentrado Financiero)
Baja California		X (con Concentrado Financiero)
Baja California Sur		X (Anexo Técnico Número Dos en Materia del RFE y Anexo Técnico Número Tres en Materia del RFE, junto con Anexo Financiero)
Chiapas		X (Anexo Técnico Número Tres y Anexo Financiero)
Chihuahua		X (Anexo Técnico Número Cinco y Anexo Financiero)
Distrito Federal		X (Anexo Técnico Número Tres, junto con Anexo Financiero)
Durango		X (Anexo Técnico Número Dos y Concentrado Financiero)  X (Addenda al Anexo Técnico Número Dos y Anexo Financiero)
Guerrero		X (Anexo Técnico Número Dos y Anexo Financiero)  X (Addenda al Anexo Técnico Número Dos, junto con Anexo Financiero)
Hidalgo		X (Anexo Técnico Número Cuatro y Concentrado Financiero)  X (Addenda al Anexo Técnico Número Cuatro)
Jalisco		X (Anexo Técnico Número Tres y Concentrado Financiero)
Michoacán	X (Convenio en Materia del Registro Federal de Electores y Concentrado Financiero)  X (Convenio Específico y Anexo Técnico 2004)	
Nayarit		X (Anexo Técnico Número Dos en Materia del Registro Federal de Electores)
Oaxaca		X (Anexo Técnico Número Uno y Anexo Financiero)  X (Addenda al Anexo Técnico Número Uno) X (Addenda Número Dos al Anexo técnico)

Estados	Convenio de Apoyo y Colaboración	Anexo Técnico
		Número Uno y Anexo Financiero)
Puebla	X	X (Anexo Técnico Número Uno en Materia del Registro Federal de Electores y Anexos Financieros Números Uno y Dos)
Quintana Roo	X	X (Anexo Técnico Número Uno)
Sinaloa		X (Anexo Técnico Número Cinco en Materia del Registro Federal de Electores y Anexo Financiero)
Tamaulipas	X	X (Anexo Técnico Número Uno)
Tlaxcala	X	X (Anexos Técnicos Números Uno y Dos)
Veracruz		X (Anexo Técnico Número Uno y Anexo Financiero)
Yucatán		X (Addenda al Anexo Técnico Número Uno y concentrado Financiero) X (Anexo Técnico Número Dos en Materia del RFE y Concentrado Financiero)
Zacatecas		X (Anexo Técnico Número Dos y Concentrado Financiero)  X (Addenda al Anexo Técnico Número Dos y Concentrado Financiero)  X (Anexo Técnico Número Tres y Anexo Financiero) X (Addenda al Anexo Técnico Número Tres y Anexo Financiero)

**Anexo 4**

**Comisiones oficiales y acuerdos de la C. Secretaria Ejecutiva**

<b>Lugar de Comisión</b>	<b>Fecha</b>
Estado de México	02/febrero
Villahermosa, Tab. y Mérida, Yuc.	Del 17 al 19 de marzo
Zacatecas, Zac.	2 y 3 de abril
Veracruz, Ver y Monterrey, N.L.	del 2 al 4 de mayo
Chihuahua, Chih.	28 y 29 de mayo
Tepic, Nay.	4 y 5 de junio
Mexicali, B.C.	2 y 3 de julio
Guadalajara, Jal.	8 y 9 de julio
Aguascalientes, Ags.	10 de julio
Puebla, Pue. y Jalapa, Ver.	26 y 27 de agosto
Acapulco, Gro.	Del 14 al 17 de octubre
Cd. Victoria, Tamps.	22 de octubre
Mazatlán, Sin.	Del 14 al 17 de noviembre
Puebla, Pue.	Del 29 de noviembre al 1° de diciembre

**Anexo 5**

**Relación de certificaciones expedidas por la Secretaría Ejecutiva durante 2004**

<b>Fecha</b>	<b>No.</b>	<b>Documento que se certifica</b>
08/enero	15	Registro del Partido Acción Nacional como partido político nacional.
08/enero	20	Registro del Partido de la Revolución Democrática como partido político nacional.
08/enero	37	Registro vigente del Partido Convergencia como partido político nacional.
08/enero	1	Certificación del registro del Partido del Trabajo como partido político nacional.
09/enero	1	Copia certificada del expediente JGE/QPRD/JL/COL/119/2003.
09/enero	3	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
09/enero	2	Estatutos del Partido Verde Ecologista de México.
09/enero	1	Certificación del Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM en el estado de Aguascalientes.
09/enero	1	Certificación de la Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM en el estado de Aguascalientes.
09/enero	20	Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática.
09/enero	10	Certificaciones de los Documentos Básicos del Partido del Trabajo y de su vigencia de registro, de la Comisión Coordinadora y de la Comisión Ejecutiva Nacional del mencionado partido, así como de la personalidad jurídica del Lic. Ricardo Cantú Garza como representante propietario ante el IFE.
12/enero	1	Estatutos de la Agrupación Política Nacional "Diversa Agrupación Política Feminista".
13/enero	1	Registro del Partido del Trabajo como partido político nacional.
13/enero	1	Certificación del escrito de fecha 28 de noviembre del 2003 suscrito por el C. Gonzalo Cedillo Valdés, quien se ostenta como Consejero Nacional de Convergencia, partido político nacional, mediante el cual interpone queja en contra del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y del Presidente de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina de Convergencia, y por el que solicita una auditoría rigurosa respecto al financiamiento otorgado por el IFE a dicho partido.
15/enero	2	Convenio que celebran el IFE y la Secretaría de Gobernación, cuyo objeto consiste en dar por concluido el Convenio de Colaboración signado el 29 de junio de 1999 entre ambas instituciones.
15/enero	3	Certificación donde se hace constar los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Baja California.
16/enero	1	Certificación del expediente JGE/QPAS/JD08/CHIS/331/2003.
19/enero	1	Certificación de la vigencia del registro del Partido del Trabajo, como partido político nacional.
19/enero	5	Certificación donde se hace constar que el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, se encuentra acreditado como Representante Suplente del Partido Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
19/enero	2	Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia en el estado de Chiapas.
19/enero	10	Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
19/enero	8	Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
19/enero	4	Integrantes del Consejo Nacional del Partido Convergencia.
19/enero	4	Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
19/enero	5	Certificaciones donde se hace constar que el Lic. José Guillermo Herrera Mendoza, es el Representante Propietario del Partido Convergencia, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
20/enero	1	Copia certificada de la constancia del registro del C. Roberto Carlos Arizmendi Camacho, como Candidato a Diputado Suplente por el principio de mayoría relativa, postulado por Fuerza Ciudadana en el Distrito 22 del Distrito Federal, para contender durante el proceso electoral ordinario celebrado en el año 2003.
20/enero	1	Certificación de los integrantes de la Delegación Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Chiapas.
21/enero	1	Copia certificada de la Resolución CG541/2003, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre del 2003, respecto del procedimiento disciplinario oficioso sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido de la Sociedad Nacionalista.
22/enero	1	Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Agrupación Política Nacional Centro Político Mexicano, el día 16 de noviembre de 2002; de los Estatutos que regulan la vida interna de dicha agrupación; y del cargo del Profr. José Alberto Mejía Mendoza, como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la misma.
23/enero	5	Documentos Básicos del Partido Convergencia.
26/enero	2	Copias certificadas de las actas de la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Convergencia.
26/enero	2	Copias certificadas de las actas de la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Convergencia.
26/enero	15	Certificaciones del registro del Partido Convergencia como partido político nacional.
26/enero	10	Certificaciones donde se hace constar que el Partido Convergencia cuenta con registro como Partido Político Nacional desde el 30 de junio de 1999.
26/enero	1	Copia certificada del expediente P-CFRPAP 21/03 vs PSN.
26/enero	1	Copia certificada del expediente P-CFRPAP 15/03 vs PMP.
26/enero	2	Certificaciones de la integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM en el estado de Oaxaca.
26/enero	1	Acta de Asamblea Estatal Ordinaria del Partido Convergencia en el estado de Puebla.
26/enero	2	Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia en el estado de Puebla.
27/enero	1	Constancia de las sustituciones del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional Acción Republicana y de la actual integración del mismo.
27/enero	1	Acta de la asamblea constituyente de la Agrupación Política Nacional Acción Republicana, celebrada el día 6 de

Fecha	No.	Documento que se certifica
		enero de 1999.
27/enero	1	Escrito de fecha 4 de octubre de 1999, mediante el cual el C. Julio Splinker Martínez, Presidente de la Agrupación Política Nacional Acción Republicana, informa los cambios realizados en la integración de su Comité Ejecutivo Nacional.
27/enero	1	Escrito de fecha 1 de octubre de 2001, mediante el cual el C. Julio Splinker Martínez, Presidente de la Agrupación Política Nacional Acción Republicana, informa los cambios realizados en la integración de su Comité Ejecutivo Nacional.
27/enero	1	Escrito de fecha 30 de enero de 2003, mediante el cual el C. Julio Splinker Martínez, Presidente de la Agrupación Política Nacional Acción Republicana, informa los cambios realizados en la integración de su Comité Ejecutivo Nacional.
27/enero	1	Escrito de fecha 1 de julio de 2003, a nombre del C. Elias Betanzos Luis, dirigido al C. Julio Splinker Martínez, Presidente de la Agrupación Política Nacional Acción Republicana, mediante el cual informa los cambios realizados en la integración de su Comité Ejecutivo Nacional.
27/enero	1	Acuerdo JGE464/2003 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se autorizan modificaciones a los lineamientos sobre prestaciones sociales y económicas aprobados por Acuerdo número JGE/94/99 de fecha 16 de diciembre de 1999
28/enero	2	Certificaciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Baja California.
30/enero	5	Certificaciones del registro como Agrupación Política Nacional de UNO.
30/enero	1	Certificación del registro como Agrupación Política Nacional de Organización México Nuevo.
31/enero	10	Certificaciones de los Documentos Básicos, de la Vigencia de Registro, de la Comisión Coordinadora, de la Comisión Ejecutiva Nacional, del Congreso Constitutivo y del Quinto Congreso del Partido del Trabajo.
02/febrero	1	Copia certificada de 23 sesiones de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas en las que se discutieron asuntos relacionados con la queja identificada con el número de expediente Q-CFRPAP 19/00 PRI vs AC, en el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2002 al 6 de octubre de 2003.
03/febrero	1	Certificación de la vigencia del registro del Partido Convergencia como partido político nacional.
04/febrero	1	Certificación de la constancia de registro del Partido de la Revolución Democrática.
04/febrero	1	Estatutos vigentes del Partido de la Revolución Democrática.
04/febrero	3	Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, que celebran el IFE y el Consejo Electoral del estado de Jalisco, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones extraordinarias de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano en el estado de Jalisco, a efectuarse el 15 de febrero de 2004, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
04/febrero	1	Certificación del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebraron el Instituto Federal Electoral y el Consejo Electoral del estado de Jalisco, para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral federal, a fin de apoyar la realización de los procesos electorales de plebiscito y referéndum en el Estado, así como para la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral en al entidad.
04/febrero	1	Certificación del Anexo Técnico Número Uno, del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebraron el Instituto Federal Electoral y el Consejo Electoral del estado de Jalisco, para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral federal, a fin de apoyar la realización de los procesos electorales de plebiscito y referéndum en el Estado, así como para la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral en al entidad.
04/febrero	1	Certificación del Anexo Técnico complementario relativo al personal que realizará las tareas de capacitación y asistencia electoral, del Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado entre el Consejo Electoral del estado de Jalisco con el Instituto Federal Electoral, con motivo de la celebración de elecciones concurrentes.
09/febrero	1	Constancia de registro de la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento de Organización Ciudadana ante el IFE.
09/febrero	1	Estatutos vigentes de la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento de Organización Ciudadana.
09/febrero	3	Certificaciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Chihuahua.
09/febrero	1	Constancia de registro de los partidos políticos Convergencia y del Trabajo ante el IFE, así como sus respectivos Estatutos vigentes.
10/febrero	3	Certificaciones de los integrantes de las comisiones ejecutivas estatales del Partido del Trabajo en los estados de Yucatán, Zacatecas, Michoacán y Baja California.
10/febrero	20	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, del Secretario General, del Presidente Nacional y de la Coordinadora General de Administración y Finanzas de dicho Comité.
11/febrero	10	Estatutos vigentes del PRI.
11/febrero	10	Certificación en que se hace constar que el día 4 de marzo de 2002, el Lic. Roberto Madrazo Pintado, tomó protesta y aceptó el nombramiento como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
12/febrero	5	Certificaciones sobre el registro de "Sentimientos de la Nación", como agrupación política nacional.
13/febrero	20	Nombramiento del Lic. Juan N. Guerra Ochoa, como representante propietario del PRD ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
16/febrero	3	Comisiones Ejecutivas Estatales del Partido del Trabajo en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.
16/febrero	5	Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia en el estado de Veracruz.
17/febrero	3	Integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal y de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Chihuahua.
18/febrero	1	Copia certificada de la Resolución CG35/2004, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2004.
18/febrero	1	Documentación correspondiente al primer trimestre del 2003 presentada por el PRD, para comprobar las erogaciones realizadas por concepto de actividades específicas en el ejercicio de 2003, para los efectos del financiamiento público del año 2004.

Fecha	No.	Documento que se certifica
18/febrero	1	Documentación correspondiente al segundo trimestre del 2003 presentada por el PRD, para comprobar las erogaciones realizadas por concepto de actividades específicas en el ejercicio de 2003, para los efectos del financiamiento público del año 2004.
18/febrero	1	Oficios CGAF/529/03 y CGAF/918/03, correspondientes a los informes del primero y segundo trimestres de 2003; oficios DEPPP/DPPF/1527/2003 y DEPPP/DPPF/2423/2003, relacionados con las observaciones efectuadas a la documentación de actividades específicas del primero y segundo trimestres de 2003; oficios CGAF/909/03 y CGAF/0939/03 y oficio CEJP/169/2002.
18/febrero	1	Certificación del nombramiento del Presidente del PVEM en el estado de Yucatán.
19/febrero	3	Integrantes de las comisiones ejecutivas y comisiones coordinadoras del Partido del Trabajo en los estados de Chiapas, Puebla y Sinaloa.
19/febrero	1	Estatutos vigentes de los partidos políticos acreditados ante el IFE.
19/febrero	10	Copias certificadas en las que se manifiestan que los Estatutos del PVEM continúan vigentes en tanto no queden aprobados los presentados ante el IFE el 30 de diciembre de 2003.
20/febrero	3	Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de gobernador, diputados al Congreso Local e integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Aguascalientes, a efectuarse el próximo 1° de agosto de 2004, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
20/febrero	3	Anexo técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Durango, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias a gobernador de la entidad, diputados al Congreso Local e integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Durango, a efectuarse el próximo 4 de julio de 2004, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
20/febrero	3	Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Baja California, para regular la aportación de información, documentación y demás apoyos en materia del Registro Federal de Electores para el proceso electoral estatal de 2004, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
20/febrero	15	Certificaciones del Dr. Alejandro Chanona Burguete como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
23/febrero	10	Certificaciones del Lic. Rafael Ortiz Ruiz, como representante propietario del PRI ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral
24/febrero	1	Certificación de la integración de los órganos directivos estatales de los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia.
25/febrero	1	Copia certificada de los registros de los partidos políticos nacionales acreditados ante el IFE.
27/febrero	1	Lista de asistencia de los integrantes del Consejo General durante la sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2003.
27/febrero	1	Lista de asistencia de los integrantes del Consejo General durante la sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2003.
27/febrero	1	Resolución CG/69/2003, respecto del procedimiento disciplinario oficioso sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido de la Sociedad Nacionalista, por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente P-CFRPAP 09/02 vs PSN.
27/febrero	1	Resolución CG/108/2003 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio 2002.
27/febrero	1	Constancia de las notificaciones judiciales efectuadas al Instituto Federal Electoral, de las resoluciones dictadas en los siguientes expedientes: SUP-RAP034/2003, SUP-RAP-035/2003, SUP-RAP-036/2003 y SUP-RAP-053/2003, dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
27/febrero	1	Oficios números DEPPP/DPPF/1777/2003 de fecha 16 de junio de 2003 y DEPPP/DPPF/2077/2003 de fecha 18 de julio de 2003, los cuales fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto, en los que se solicita la expedición de los cheques de las ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento correspondiente de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales correspondientes a los meses de julio y agosto del año 2003, oficios en los que se solicitó la retención de las ministraciones que le correspondían al Partido de la Sociedad Nacionalista.
02/marzo	4	Certificaciones de los integrantes de las Comisiones Ejecutiva Estatal y Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Zacatecas.
02/marzo	1	Certificación del Acuerdo del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los Lineamientos generales para la administración de recursos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración.
02/marzo	1	Certificación de la circular DP-020/99, de fecha 16 de febrero de 1999, dirigida a los Coordinadores Administrativos del Instituto Federal Electoral por el entonces Director de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración.
02/marzo	1	Certificación del Acuerdo del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza la segunda etapa de la reestructuración organizacional de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, y su Anexo Único.
02/marzo	1	Certificación del oficio SE/CA/077/03 de fecha 3 de septiembre del 2003, dirigido al Director Ejecutivo de Administración por el Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo.
02/marzo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se instrumenta el Programa de Retiro Voluntario.
02/marzo	1	Certificación de la normatividad de operación de incorporación a los programas de retiro voluntario y de pensión con apoyo económico, del mes de agosto de 1998.
03/marzo	1	Certificación de la fotocopia que consta de 25 fojas útiles por un sólo lado, de la parte relativa de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 13 de febrero de 2004.
04/marzo	1	Del tríptico de la normatividad de operación e incorporación al Programa de Retiro Voluntario, segunda fase, del mes de agosto de 1998.

Fecha	No.	Documento que se certifica
05/marzo	1	Copia certificada del registro de la Comisión Ejecutiva Nacional del PVEM.
08/marzo	1	Certificación donde se hace constar la fecha en la que el PRD obtuvo su registro y las fechas en las que se han modificado sus documentos básicos.
08/marzo	1	Certificación de los Documentos Básicos del PRD.
08/marzo	1	Copia certificada del escrito de fecha 30 de diciembre de 2003, suscrito por el C. Arturo Escobar y Vega, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
08/marzo	1	Copia certificada de la escritura pública número 19,871 de fecha 23 de diciembre de 2003, pasada ante la fe pública del Lic. Daniel Luna Ramos, Notario Público número 142 del Distrito Federal.
09/marzo	1	Certificación de los Partidos Políticos Nacionales que actualmente cuentan con registro.
10/marzo	2	Comisión Ejecutiva del PVEM en el estado de Oaxaca.
10/marzo	2	Certificaciones del Presidente del Comité Ejecutivo del PVEM en el estado de Oaxaca.
11/marzo	15	Nombramiento del Lic. Luis Felipe Bravo Mena, como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.
11/marzo	1	Copia certificada del Acuerdo CG04/2004, dictado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2004, por el que se determina el financiamiento público que se otorgará en el año 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, notificándose al C. Maximiano Barbosa Llamas, Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento Mexicano el Barzón.
12/marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 13 de febrero de 2004, en la parte relativa a la discusión del Proyecto de Resolución del Consejo General, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado Partido Verde Ecologista de México.
13/marzo	1	Certificación de la fotocopia que consta de 25 fojas útiles por un sólo lado, de la parte relativa de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 13 de febrero de 2004.
16/marzo	10	Registro del Partido Revolucionario Institucional como Partido Político Nacional.
16/marzo	2	Certificaciones del registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
16/marzo	2	Certificaciones del Sen. Jorge Emilio González Martínez como Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
16/marzo	3	Copias certificadas de la personalidad jurídica de la Sen. Sara I. Castellanos Cortés, como representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
16/marzo	2	Nombramiento del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Zacatecas.
16/marzo	2	Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Zacatecas.
17/marzo	1	Copia certificada del expediente JGE/QIFJAA/JD07/GRO/360/2003.
17/marzo	1	Reglamento de elección de candidatos a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional.
17/marzo	10	Certificaciones donde se hace constar que el Lic. Roberto Madrazo Pintado es el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
17/marzo	1	Certificación del Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Sinaloa.
18/marzo	1	Normas y Lineamientos para la Administración de los Recursos en las Juntas Locales Ejecutivas y Distritales, emitidos por la Dirección Ejecutiva de Administración, correspondientes al mes de julio de 1996.
22/marzo	5	Presidente y Representante Legal del Partido Convergencia.
22/marzo	5	Certificaciones de la vigencia del registro como Partido Político Nacional como Convergencia.
22/marzo	5	Secretario General del Partido Convergencia
22/marzo	6	Certificaciones donde se hace constar la vigencia del registro, primero como Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional y posteriormente como Convergencia.
22/marzo	3	Constancia de asignación a la fórmula de senadores electos por el principio de representación proporcional expedida a "Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional", correspondiente a la circunscripción plurinominal nacional de fecha 23 de agosto del año 2000.
22/marzo	3	Integración de las Comisiones Ejecutivas de Convergencia en los estados de Aguascalientes y Tamaulipas.
22/marzo	1	Oficio DESPE/1576/03 de fecha 28 de noviembre del 2003, dirigido por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral al Vocal de Organización Electoral de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Distrito Federal.
25/marzo	3	Integración de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina, así como del Presidente de dicha Comisión del Partido Convergencia.
30/marzo	1	Copia certificada de la documentación que acredita al Lic. Dante Delgado Rannauro y al Dr. Alejandro Chanona Burguete, como Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia, respectivamente.
29/marzo	3	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Electoral Veracruzano, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de diputados al Congreso Local, Gobernador de la entidad e integrantes de los Ayuntamientos de los municipios del estado de Veracruz, a efectuarse el próximo 5 de septiembre de 2004, así como su correspondiente Anexo Financiero.
30/marzo	3	Addenda al Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Durango, en relación con las listas nominales de electores de exhibición que aportará la DERFE del IFE, para el desarrollo del proceso electoral local del próximo 4 de julio de 2004, en el estado de Durango, así como su correspondiente Anexo Financiero.
30/marzo	3	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, que celebra el IFE con el Gobierno del estado de Oaxaca y el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para el desarrollo del proceso electoral local de 2004, en el estado de Oaxaca, así como su correspondiente Anexo Financiero.
01/abril	1	Certificación de la solicitud de entrega de las instalaciones, mobiliario y equipo entregado al personal del Partido de la Sociedad Nacionalista, como integrante en la Comisión Nacional de Vigilancia, así como del Órgano Técnico y del

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
06/abril	18	Certificaciones en las que se hace constar que el Lic. Dante Delgado Rannauro es el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia y que cuenta con las facultades que le otorga el artículo 17, párrafo 3, inciso r) de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido.
06/abril	3	Comités Directivos Estatales del Partido Convergencia en los estados de Jalisco y Nuevo León, respectivamente.
06/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de ciento setenta y cinco fojas útiles por un sólo lado, de los cincuenta y nueve anexos que integran la primera de tres carpetas, exhibidas como pruebas documentales por la empresa Estrategia Integral en Soluciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el procedimiento de rescisión del contrato número ciento sesenta y dos diagonal dos mil tres, derivado de la adjudicación de la licitación pública número cero, cero, cien mil uno, diagonal cero, dieciocho, diagonal, dos mil tres, para la construcción, pruebas e implantación de un módulo de recursos humanos del Sistema Integrador para la Administración de Recursos.
06/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de trescientos ochenta y dos fojas útiles por un sólo lado, de los sesenta y un anexos que integran la segunda de tres carpetas, exhibidas como pruebas documentales por la empresa Estrategia Integral en Soluciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el procedimiento de rescisión del contrato número ciento sesenta y dos diagonal dos mil tres, derivado de la adjudicación de la licitación pública número cero, cero, cien mil uno, diagonal cero, dieciocho, diagonal, dos mil tres, para la construcción, pruebas e implantación de un módulo de recursos humanos del Sistema Integrador para la Administración de Recursos.
06/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de ciento seis fojas útiles por un sólo lado, de los sesenta y cuatro anexos que integran la tercera de tres carpetas, exhibidas como pruebas documentales por la empresa Estrategia Integral en Soluciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el procedimiento de rescisión del contrato número ciento sesenta y dos diagonal dos mil tres, derivado de la adjudicación de la Licitación Pública número cero, cero, cien mil uno, diagonal cero, dieciocho, diagonal, dos mil tres, para la construcción, pruebas e implantación de un módulo de recursos humanos del Sistema Integrador para la Administración de Recursos.
07/abril	1	Constancia de registro de los Partidos Políticos Convergencia, Acción Nacional y de la Revolución Democrática ante el IFE.
07/abril	1	Estatutos vigentes de los Partidos Políticos Convergencia, Acción Nacional y de la Revolución Democrática ante el IFE.
07/abril	10	Certificaciones donde se hace constar que el Lic. Ricardo Cantú Garza es el Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
07/abril	10	Vigencia del Partido del Trabajo, como partido político nacional.
07/abril	10	Documentos Básicos del Partido del Trabajo.
07/abril	10	Certificaciones sobre la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo.
07/abril	10	Certificaciones sobre la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
07/abril	10	Congreso Constitutivo (Escritura Pública 58156) del Partido del Trabajo.
07/abril	10	Certificaciones sobre el Quinto Congreso del Partido del Trabajo.
07/abril	4	Certificación donde se hace constar los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Partido del Trabajo en el estado de Michoacán.
07/abril	3	Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de electores, que celebra el Instituto Federal Electoral con el Instituto electoral del estado de Zacatecas, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias a gobernador de la entidad, diputados al Congreso Local e integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Zacatecas, celebradas el 4 de julio de 2004, así como su correspondiente concentrado Financiero.
12/abril	1	Copia certificada del Manual de Organización del IFE, en la parte relativa a las atribuciones y objetivos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que se hayan encontrado vigentes o actualizados al 31 de enero de 2002 y Acta de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 19 de diciembre de 2003, en la parte relativa al desahogo del punto 4 del orden del día, respecto de la designación del Dr. Alejandro A. Poiré Romero, para ocupar el cargo de Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la designación del Lic. Gustavo Lomelín Cornejo, para ocupar el cargo de Coordinador Nacional de Comunicación Social.
13/abril	4	Certificaciones del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Sinaloa.
14/abril	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, número CG110/2003, por el que se aprueba el Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
14/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de doce fojas útiles por un sólo lado, de la parte relativa, de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 19 de diciembre de 2003, en la cual se designó al Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral
14/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de doce fojas útiles por un solo lado, de la parte relativa, de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 19 de diciembre de 2003, en la cual se designó al Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral.
14/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de tres fojas útiles por un solo lado, del acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/569/04, de fecha 11 de marzo de 2004, mediante el cual el Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral dio respuesta a la solicitud realizada el cinco de marzo pasado por el Licenciado Jorge Castañeda Guzmán.
14/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de cinco fojas útiles por un solo lado, del original del escrito de fecha 5 de marzo de 2004, recibido en la misma fecha en la oficina de partes de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, firmado por el Licenciado Jorge Castañeda Guzmán, mediante el cual solicita su registro como candidato al cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal del año dos mil seis.
14/abril	1	De las constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPRI/CG/213/2003, dentro de las que se encuentra un videocasete, respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido de la Revolución Democrática, con relación al expediente ATG-007/2004.

Fecha	No.	Documento que se certifica
14/abril	1	De las constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPRD/CG/032/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, con relación al expediente ATG-008/2004.
14/abril	1	De las constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPRD/JD03/MICH/427/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Acción Nacional, con relación al expediente ATG-009/2004.
14/abril	1	De las constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPRD/CG/032/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, con relación al expediente ATG-010/2004.
14/abril	1	De las constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPMP/JL/MOR/422/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido México Posible en contra de Convergencia, con relación al expediente ATG-011/2004.
15/abril	4	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
15/abril	1	Certificación del registro de la candidatura a Diputado Federal Propietario, por el principio de Mayoría Relativa en el estado de Michoacán, Distrito 05, por el Partido de Acción Nacional del C. Arturo Laris Rodríguez.
16/abril	1	Acuse de recibo del oficio número SE-015/2004, de fecha 8 de marzo de 2004, suscrito por la Maestra María del Carmen Alanís Figueroa, Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, dirigido al Diputado Federal Luis Antonio González Roldán, Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General, con relación al expediente JTG-014/2004.
16/abril	1	Resolución número CG55/2004, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictada en el expediente número JGE/DQPVE/MJD01/QROO/457/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en contra de la C. Guillermina Muñoz Gardea.
16/abril	1	De la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG38/2004, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Unidos Por México".
16/abril	1	De la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG40/2004, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Convergencia Socialista".
16/abril	1	De la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG41/2004, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Frente Democrático de Agrupaciones Sociales y Políticas A.C.".
16/abril	1	De la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG39/2004, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Diversa Agrupación Política Feminista".
19/abril	2	Certificaciones en las que se hace constar el nombre del candidato suplente que Convergencia postuló en el Distrito 27 del Distrito Federal, así como del candidato propietario registrado por dicho partido en el Distrito 24 de la misma entidad.
19/abril	1	Certificación del expediente PEJLC/002/2003 formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones seguido en contra de Juan Manuel Crisanto Campos.
19/abril	1	Certificación del expediente RI/SPE/004/2004 formado con motivo del recurso de inconformidad interpuesto por Juan Manuel Crisanto Campos ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
19/abril	1	De los reportes mensuales de actividades de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Guanajuato, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2002, presentados al Mtro. Fernando Agiss Bitar, Director Jurídico de este Instituto, por el Lic. Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva antes mencionada.
20/abril	2	Resolución número CG55/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2004.
20/abril	1	Del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, Número JGE59/2004, por el que se establece el procedimiento para la definición de los criterios que se utilizarán en la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en 300 distritos electorales federales uninominales, emitido en sesión extraordinaria de fecha 13 de abril de 2004.
21/abril	4	Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el IFE con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de Diputados al Congreso Local, Gobernador de la entidad e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del estado de Chihuahua, a efectuarse el próximo 4 de julio de 2004, así como su correspondiente Anexo Financiero.
21/abril	1	Copia certificada de la Resolución y de las constancias que integran el expediente número Q-CFRPAP 01/04 Gonzalo Cedillo Valdés vs PC.
21/abril	1	Registro del Partido Revolucionario Institucional como partido político nacional.
21/abril	1	Integración del Comité Directivo Estatal del PRI en el estado de Veracruz.
21/abril	1	Testimonio notarial número veintiséis mil ciento setenta y tres, que contiene el último Congreso Estatal Ordinario celebrado en el estado de Durango, el 26 de mayo de 2002, por el Partido del Trabajo.
21/abril	1	Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
21/abril	1	De la Resolución número CG52/2004, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictada en el expediente número Q-CFRPAP 01/04 Gonzalo Cedillo Valdés vs PC, respecto de la queja presentada por el C. Gonzalo Cedillo Valdés, Consejero Nacional del Partido Convergencia, sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido Convergencia.
21/abril	1	De la Resolución número CG53/2004, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictada en el expediente Q-CFRPAP 02/04 Rogelio López Guerrero Morales vs PC, sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido Convergencia.
21/abril	1	Del oficio número SE/123/04 de fecha 7 de abril de 2004, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, dirigido al Doctor José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Magistrado Presidente de la Sala Superior del

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación al expediente JTG-014/2004.
22/abril	5	Vigencia del Registro de los Partidos Políticos Nacionales denominados: de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como de aquellos que se encuentran registrados como Presidentes de cada uno de los referidos partidos.
23/abril	3	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
23/abril	4	Certificaciones de la personalidad jurídica de la Sen. Sara I. Castellanos Cortés, como representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
23/abril	21	Del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, número JGE59/2004, por el que se establece el procedimiento para la definición de los criterios que se utilizarán en la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en 300 distritos electorales federales uninominales, emitido en sesión extraordinaria de fecha 13 de abril de 2004.
26/abril	1	Copia certificada de las constancias que integran el expediente número JGE/QPAN/JL/CHIH/429/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la Coalición Alianza para Todos y del Gobernador del estado de Chihuahua.
27/abril	1	De la página uno a la doscientos cuarenta y cuatro de la parte conducente del Informe Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la página de la uno a la noventa y cuatro a la mil quinientos seis y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la Resolución CG79/2004 emitida en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible.
27/abril	1	De las páginas uno a la doscientos cincuenta y tres de la parte conducente del Informe Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral y de las páginas de la uno a la nueve, de la mil quinientos siete a la mil seiscientos seis y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la Resolución CG79/2004 emitida en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
27/abril	1	De las páginas uno a la trescientos cuarenta y tres de la parte conducente del Informe Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral y de las páginas de la uno a la nueve, de la mil ciento noventa y cuatro a la mil trescientos noventa y tres, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la Resolución CG79/2004 emitida en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social.
27/abril	1	De las páginas del Informe Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral y de las páginas de la uno a la nueve, de la mil seiscientos siete a la mil seiscientos ochenta y cinco y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos sesenta y seis, de la Resolución CG79/2004 emitida en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Fuerza Ciudadana.
27/abril	1	De las páginas uno a la sesenta y nueve de la parte conducente del Informe Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral y de las páginas de la uno a la nueve, de la mil ciento cincuenta y cuatro a la mil ciento noventa y tres y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la Resolución CG79/2004 emitida en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado de la Sociedad Nacionalista.
28/abril	1	Certificación de la Resolución número CG75/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2004, referente a la queja número JGE/QPAN/JL/CHIH/429/2003, presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la Coalición Alianza para Todos y del Gobernador del estado de Chihuahua.
28/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de ochenta y dos fojas útiles por un sólo lado, del registro de visitantes integrado por la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto Federal Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 29 de septiembre de 2003 al 25 de febrero de 2004.
28/abril	1	Certificación de la que consta de una foja útil por un sólo lado, del oficio número UACMR/9953/2003, de fecha 5 de diciembre de 2003, signado por el Director de la Unidad de Apoyo Consultivo en Materia Registral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores de este Instituto, por medio del cual, dicho órgano dio respuesta a la consulta formulada por los ciudadanos Óscar Mario Guagnelli Hidalgo, María Estrellita Zarco Cruz, Marcela Velasco Mora y Óscar Rodríguez Islas
28/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil por un sólo lado, de la razón de notificación de fecha el 12 de diciembre de 2003, asentada por el C. Agustín Luis de la Cruz, mediante la cual explica los motivos por los cuales no pudo ser entregado el oficio número UACMR/9953/2003, en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones por parte de los ciudadanos Óscar Mario Guagnelli Hidalgo, María Estrellita Zarco Cruz, Marcela Velasco Mora Óscar Rodríguez Islas.
28/abril	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil por un sólo lado, de la razón de notificación de fecha 22 de diciembre de 2003, asentada por el C. Alejandro Martínez Moreno, mediante la cual explica los motivos por los cuales no pudo ser entregado el oficio número UACMR/9953/2003, en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones por parte de los ciudadanos Óscar Mario Guagnelli Hidalgo, María Estrellita Zarco Cruz, Marcela Velasco Mora y Óscar Rodríguez Islas.
28/abril	1	De las páginas uno a la nueve, de la novecientos treinta y siete a la novecientos ochenta y cinco, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas

Fecha	No.	Documento que se certifica
		en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondiente al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año. Correspondiente al Partido Verde Ecologista de México, con relación al expediente ATG-021/2004.
28/abril	1	De las páginas uno a la ciento cincuenta y cuatro, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al Partido Verde Ecologista de México, con relación al expediente ATG-021/2004.
28/abril	1	De las páginas uno a la nueve, de la novecientos ochenta y seis a la mil ciento cincuenta y tres, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al Partido Convergencia, con relación al expediente ATG-014/2004.
28/abril	1	De las páginas uno a la trescientas cincuenta y nueve, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al Partido Convergencia, con relación al expediente ATG-014/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la nueve, de la mil ciento noventa y cuatro a la mil trescientos noventa y tres, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social, con relación al expediente ATG-027/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la trescientas cuarenta y tres, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coaliciones correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social, con relación al expediente ATG-027/2004.
28/abril	3	De las páginas uno a la nueve, de la mil trescientos noventa y cuatro a la mil quinientos seis, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible, con relación al expediente ATG-025/2004.
28/abril	3	De las páginas uno a la doscientas cuarenta y cuatro, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible, con relación al expediente ATG-025/2004.
28/abril	3	De las páginas uno a la nueve, de la ciento dieciséis a la trescientos noventa y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondiente al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al Partido Revolucionario Institucional, con relación al expediente ATG-015/2004.
28/abril	3	De las páginas uno a la ochocientos noventa y nueve, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondientes al Partido Revolucionario Institucional, con relación al expediente ATG-015/2004.
28/abril	4	De las páginas uno a la nueve, de la trescientos noventa y uno a la setecientos sesenta y siete, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año correspondiente al Partido de la Revolución Democrática, con relación al expediente ATG-023/2004.
28/abril	4	De las páginas uno a la mil treinta, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del IFE respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondientes al Partido de la Revolución Democrática, con relación al expediente ATG-023/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la nueve, de la mil quinientos siete a la mil seiscientos seis, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del IFE respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano, con relación al expediente ATG-028/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la doscientas cincuenta y tres, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional

Fecha	No.	Documento que se certifica
		denominado Liberal Mexicano, con relación al expediente ATG-028/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la nueve, de la mil seiscientos siete a la mil seiscientos ochenta y cinco, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana, con relación al expediente ATG-029/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la doscientas noventa y dos, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Fuerza Ciudadana, con relación al expediente ATG-029/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la nueve, de la setecientos sesenta y ocho a la novecientos treinta y seis, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al Partido del Trabajo, con relación al expediente ATG-020/2004.
28/abril	2	De las páginas uno a la trescientos treinta y cinco, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al Partido del Trabajo, con relación al expediente ATG-020/2004.
28/abril	1	De las páginas uno a la nueve, de la mil ciento cincuenta y cuatro a la mil ciento noventa y tres, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado de la Sociedad Nacionalista.
28/abril	1	De las páginas uno a la sesenta y nueve, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado de la Sociedad Nacionalista.
28/abril	1	De las páginas uno a la nueve y de la mil seiscientos ochenta y siete a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año, correspondiente a la Coalición Alianza para Todos, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, con relación al expediente ATG-016/2004.
28/abril	1	De las páginas uno a la cuatrocientos setenta y ocho, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondientes a la Coalición Alianza para Todos, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, con relación al expediente ATG-016/2004.
28/abril	1	De las páginas 1 a la 115 y de la 1878 a la 1876, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al PAN con relación al expediente ATG-017/2004.
28/abril	1	De las páginas uno a la trescientos cuarenta y cuatro, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al Partido Acción Nacional, con relación al expediente ATG-017/2004.
29/abril	1	Certificación de la Resolución número CG56/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2004, referente a la queja número JGE/QAMP/JD03/SLP/164/2003, presentada por el C. Alberto Martínez Palomino en contra del Partido Acción Nacional.
29/abril	4	Certificación de la personalidad del Lic. Manuel Espino Barrientos, como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
29/abril	4	Certificaciones del Lic. Rogelio Carvajal Tejada, como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
29/abril	4	Certificaciones del registro de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
29/abril	1	Estatutos Generales y del Reglamento de Elección de Organos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.
29/abril	1	Copia certificada del expediente JGE/QFC/JL/COAH/129/2003.
29/abril	1	Copia certificada del expediente JGE/QJASL/CG/247/2003.
29/abril	1	Copia certificada del expediente JGE/QCONV/JL/OAX/293/2003.
29/abril	1	Copia certificada del expediente JGE/QPRD/JD06/PUE/171/2003.
29/abril	1	Copia certificada del expediente JGE/QPAN/JL/CHIH/429/2003.
29/abril	1	Copia certificada del expediente JGE/QPAN/JL/MICH/393/2003.

Fecha	No.	Documento que se certifica
30/abril	5	Certificaciones de la vigencia del registro de los partidos políticos nacionales denominados: Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia, así como de aquellos que se encuentren registrados como Presidentes de cada uno de los referidos partidos.
30/abril	5	Certificaciones de la vigencia del registro de los partidos políticos nacionales denominados: Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia, así como de aquellos que se encuentren registrados como Presidentes de cada uno de los referidos partidos.
30/abril	2	Certificaciones del Presidente Estatal de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Veracruz.
04/mayo	2	Certificaciones del Comité Ejecutivo y del Presidente Estatal de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Sinaloa.
04/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de cinco fojas útiles por un sólo lado, del acta de entrega recepción del cargo de Coordinador de Seguridad y Protección Civil del Instituto Federal Electoral, realizada entre el Licenciado Jorge Carlos Méndez duarte y el C. Juan Antonio Arámbula Martínez, a las 13:00 horas del día 02 de abril del año 2004.
04/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil por un solo lado, del oficio número DEA/CSYPC/62/2004, de fecha 29 de abril del año 2004, suscrito por el C. Juan Antonio Arámbula Martínez, Coordinador de Seguridad y Protección Civil de la Dirección Ejecutiva de Administración, dirigido al Licenciado Antonio Horacio Gamboa, Subdirector de Tramitación Legal, ambos del Instituto Federal Electoral
04/mayo	1	Certificación de la Resolución y cédulas de notificación del procedimiento administrativo para la determinación de sanciones No. PA-JLE-DF/006/2002, instaurado en contra del C. Arístides Bucio López.
04/mayo	1	Certificación del oficio de adscripción No. SE1669/97, de fecha 16 de mayo de 1997, emitido a favor del C. Arístides Bucio López, signado por el entonces Secretario Ejecutivo Lic. Felipe Solís Acero.
04/mayo	1	Certificación de las constancias que integran el recurso de inconformidad No. RVSPE/001/2004, promovido por el C. Arístides Bucio López.
04/mayo	1	Certificación de las constancias que integran el procedimiento administrativo para la determinación de sanciones P.A.-JLE-DF/06/03, instaurado en contra del C. Arístides Bucio López.
06/mayo	1	Del expediente Q-CFRPAPA-02/04 Rogelio López Guerrero Morales vs Partido Convergencia.
07/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE125/2001 por el que se aprueban los mecanismos, procedimientos, factores y porcentajes del sistema de evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2002, de fecha 6 de diciembre de 2001, así como sus anexos.
07/mayo	1	Certificación de las fojas 1 y de la 2 a la 16 relativas a la Introducción y Antecedentes, respectivamente, del Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de las 96 a la 184, relativas al objetivo, funciones, estructura y organización de la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral de dicha Dirección Ejecutiva, así como de la foja 27 que contiene el organigrama de tal unidad.
07/mayo	1	Certificación del acta administrativa de entrega-recepción de la Subdirección de Concertación con el Registro Civil de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de fecha 8 de julio del 2002.
07/mayo	1	Certificación del acta administrativa de entrega-recepción de la Jefatura de Departamento de Bajas por Defunción de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de fecha 5 de junio del 2002.
07/mayo	1	Certificación del acta administrativa de entrega-recepción de la Jefatura de Departamento de Bajas por Defunción de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de fecha 13 de marzo del 2003.
07/mayo	1	Certificación del expediente formado con motivo del escrito de inconformidad radicado con número de expediente INC/JDBD-3/DERFE/E 2002, interpuesto por Liliana del Carmen Huerta Casas, ante la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
07/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE49/2002, por el cual se autorizan cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, de fecha 18 de junio del 2002.
07/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autorizan cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, de fecha 22 de julio del 2002.
07/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE165/2002 por el que se regula el procedimiento para resolver las inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño, de fecha 16 de diciembre del 2002.
07/mayo	1	Certificación del expediente personal del Servicio Profesional Electoral de Liliana del Carmen Huerta Casas.
10/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE112/2003, por el cual se aprueba el Dictamen de resultados de la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2002.
11/mayo	1	Escrito de fecha 27 de abril de 2004, presentado por el C. Juan Hernández Rivas.
11/mayo	40	Estatutos del Partido de la Revolución Democrática.
11/mayo	15	Certificaciones de la vigencia del registro de Convergencia como partido político nacional.
11/mayo	1	De las constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPVEM/JD01/QROO/457/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México en contra de la C. Guillermina Muñoz Gardea, con relación al expediente ATG-024/2004.
12/mayo	2	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chiapas.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Séptimo de la Resolución CG79/2004, dictada por el CG del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.3, inciso v), relativo al Partido de la Revolución Democrática.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Noveno de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.2, inciso r), III, relativo al PRI.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Noveno de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.3, inciso am), relativo al Partido de la Revolución Democrática.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Noveno de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.12, inciso p), relativo a la Coalición Alianza para Todos.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.3, inciso am) y ao), relativo al PRD.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.11, inciso o), relativo al Partido Fuerza Ciudadana.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.10, incisos f), i), k), y u) relativo al Partido Liberal Mexicano.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el CG del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.8, inciso p), relativo al Partido Alianza Social.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.9, inciso f), relativo al Partido México Posible.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.2, inciso r), III, relativo al PRI.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.4, inciso i), relativo al Partido del Trabajo.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Sexto de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.12, inciso p), relativo a la Coalición Alianza para Todos.
12/mayo	1	En cumplimiento al considerando 5.6, inciso r) de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente del Dictamen Consolidado y de la Resolución referida, específicamente esta última en su considerando 5.6, inciso i), relativo al Partido Convergencia.
12/mayo	1	En cumplimiento al punto resolutivo Décimo Tercero de la Resolución CG79/2004, dictada por el Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria celebrada el 19/abril/2004, respecto de los informes de gastos de campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de 2003, remite copia certificada de la parte conducente de la Resolución y del Dictamen Consolidado relativo a los otrora Partidos Políticos de la Sociedad Nacionalista, Alianza Social, México Posible, Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana.

Fecha	No.	Documento que se certifica
12/mayo	1	De las páginas uno a la doscientos noventa y dos, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Fuerza Ciudadana.
12/mayo	1	De las páginas uno a la nueve, de la mil seiscientos siete a la mil seiscientos ochenta y seis, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General Del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el diecinueve de abril de dos mil cuatro y concluida el veinte del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Fuerza Ciudadana.
12/mayo	1	De las páginas uno a la trescientos cuarenta y tres, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social.
12/mayo	1	De las páginas uno a la nueve, de la mil ciento noventa y cuatro a la mil trescientos noventa y tres, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG/79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social.
12/mayo	1	De las páginas uno a la doscientos cuarenta y cuatro, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible.
12/mayo	1	De las páginas uno a la nueve, de la mil trescientos noventa y cuatro a la mil quinientos seis, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible.
12/mayo	1	De las páginas uno a la doscientos cincuenta y tres, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del IFE respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
12/mayo	1	De las páginas uno a la nueve, de la mil quinientos siete a la mil seiscientos seis, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004y concluida el 20del mismo mes y año, correspondiente al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
13/mayo	1	Copia certificada del Estatuto aprobado por el VI Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
13/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil, escrita por un sólo lado, del acuse de recibo del oficio número PCG/153/03, de fecha 28 de abril del año 2003, suscrito por quien fungió como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Maestro José Woldenberg Karakowsky, dirigido al entonces Presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, Maestro Alonso Lujambio Irazábal.
13/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de dos fojas útiles, escritas por un sólo lado, del acta de notificación, de fecha 6 de junio de 2003, practicada por el C. César Antonio Córdoba Juárez, con motivo de la notificación efectuada al C. Rodolfo Sergio García y Díaz, en el Centro de Readaptación Social ubicado en San José el Alto, Querétaro.
13/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil, escrita por un sólo lado, del acuse de recibo del oficio número PCFRPAP/124/03, de fecha 4 de junio del año 2003, suscrito por quien fungió como Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, del Instituto Federal Electoral, Maestro Alonso Lujambio Irazábal, dirigido al Licenciado Rodolfo Sergio García y Díaz.
13/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de dos fojas útiles, escritas por un sólo lado, del acta de notificación, de fecha 6 de agosto de 2003, practicada por la C. Ivette Álvarez Hernández, con motivo de la notificación efectuada al C. Rodolfo Sergio García y Díaz, en el Centro de Readaptación Social ubicado en San José el Alto, Querétaro.
13/mayo	1	Certificación de la fotocopia que consta de tres fojas útiles, escritas por un sólo lado, del acuse de recibo del oficio número PCG/333/03, de fecha 5 de agosto del año 2003, suscrito por quien fungió como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Maestro José Woldenberg Karakowsky, dirigido al Licenciado Rodolfo Sergio García y Díaz.
14/mayo	1	Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mismo que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos para que el IFE a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral brinde asesoría y el apoyo necesario a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León en la implementación del servicio profesional electoral en los procesos de: integración del servicio, incorporación, formación y desarrollo profesional, evaluación, promociones e incentivos, y sanciones.
14/mayo	4	Anexo Técnico Numero Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores que celebra el IFE con el Instituto Estatal Electoral de Chiapas, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias para renovar a los diputados al congreso local y a los integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Chiapas, a efectuarse el próximo 3 de octubre de 2004, así como su correspondiente anexo financiero.

Fecha	No.	Documento que se certifica
17/mayo	1	Certificación de las agrupaciones políticas nacionales, que cuentan con registro vigente ante el IFE.
17/mayo	2	De la cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, practicada al otrora Partido Político Nacional México Posible, relativa a la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes de gastos de campaña presentados por partidos políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal de dos mil tres.
18/mayo	2	Copias certificadas de la cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, practicada al otrora Partido Político Nacional México Posible, relativa a la Resolución del Consejo General del IFE, respecto de los informes de gastos de campaña presentados por Partidos Políticos y la Coalición Alianza para Todos que postularon candidatos en el proceso electoral federal 2003.
18/mayo	1	Del expediente número JGE/QGFS/JL/MICH/373/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el Director General del Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán, en contra del Partido del Trabajo.
18/mayo	2	Del expediente número JGE/QPRI/JL/OAX/353/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Convergencia.
18/mayo	3	Del Acuerdo que presenta la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la segunda ministración del financiamiento público del ejercicio 2004 por concepto de actividades específicas de los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, relativo a los dos últimos trimestres del año 2003, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004.
18/mayo	1	Del expediente número JGE/QJAR/JD08/TAM/256/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Javier Ávila Reyes en contra del Partido Acción Nacional.
18/mayo	3	De la Resolución CG85/2004 y un anexo, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2004.
18/mayo	1	De la Resolución CG85/2004 y un anexo, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2004.
18/mayo	3	Del Acuerdo que presenta la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la segunda ministración del financiamiento público del ejercicio 2004 por concepto de actividades específicas de los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, relativa a los dos últimos trimestres del año 2003, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004.
18/mayo	1	Del expediente número JGE/QSLC/JD11/OAX/163/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por la C. Sheila Lorimore Clark en contra del Partido Revolucionario Institucional.
18/mayo	1	Del expediente número JGE/QGFS/JL/MICH/373/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el Director General del Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán, en contra del Partido del Trabajo.
18/mayo	1	Del expediente número JGE/QJAR/JD08/TAM/256/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Javier Ávila Reyes en contra del Partido Acción Nacional.
18/mayo	1	Del expediente número JGE/QPRI/JL/OAX/353/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Convergencia.
19/mayo	1	Certificación de la integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México desde el año 2002 al 19 de mayo de 2004.
19/mayo	2	Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Coahuila y del Presidente de la misma.
19/mayo	1	Certificación de los integrantes de la fórmula de Candidatos a Diputados Federales por el principio de Mayoría Relativa, postulados por Fuerza Ciudadana en el proceso electoral federal de 2003, en el Distrito Electoral 14 en el estado de Veracruz.
19/mayo	1	Certificación del oficio número DESPE/0332/2004, de fecha 15 de marzo de 2004, suscrito por el Lic. Marco Antonio Baños Martínez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, dirigido a Rodrigo Escobar Garduño.
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE11/2003, por el que se autorizan cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, de fecha 20 de enero del 2003.
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE36/2002, por el que se autorizan cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, de fecha 10 de mayo del 2002.
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE125/2001 por el que se aprueban los mecanismos, procedimientos, factores y porcentajes del sistema de evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2002, de fecha 6 de diciembre del 2001.
19/mayo	1	Certificación de la fojas 1 y de la 2 a la 16 relativas a la Introducción y Antecedentes, respectivamente, del Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; de las hojas 96 a la 184, relativas al objetivo, funciones, estructura y organización de la Coordinación de Actualización de Campo del Padrón Electoral, de dicha Dirección Ejecutiva, así como de la foja 27 que contiene el organigrama de tal Unidad.
19/mayo	1	Certificación del acta administrativa de entrega-recepción de la Subdirección de Concertación con Registro Civil de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, de fecha 8 de julio del 2002.
19/mayo	1	Certificación del acta administrativa de entrega-recepción de la Jefatura de Departamento de Bajas por Defunción de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de fecha 5 de junio del 2002.
19/mayo	1	Certificación del acta administrativa de entrega-recepción de la Jefatura de Departamento de Bajas por Defunción de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de fecha 13 de marzo del 2003.
19/mayo	1	Certificación del expediente formado con motivo de escrito de inconformidad radicado con número de expediente INC/JDBD/DERFE/E 2002, Tomo II, interpuesto por Rodrigo Escobar Garduño ante la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
19/mayo	1	Certificación del expediente formado con motivo del escrito de inconformidad radicado con número de expediente INC/JDBD/DERFE/E 2002, Tomo I, interpuesto por Rodrigo Escobar Garduño, ante la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Fecha	No.	Documento que se certifica
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE49/2002, por el cual se autorizan cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, de fecha 18 de junio del 2002.
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autorizan cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral, de fecha 22 de julio del 2002.
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE165/2002 por el que se regula el procedimiento para resolver las inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño, de fecha 16 de diciembre del 2002.
19/mayo	1	Certificación del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE112/2003, por el cual se aprueba el dictamen de resultados de la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2002, con su respectivo anexo.
19/mayo	1	Certificación del expediente personal del Servicio Profesional Electoral de Rodrigo Escobar Garduño.
19/mayo	1	Del escrito de fecha 13 de mayo de 2004, suscrito por el C. Juan N. Guerra Ochoa, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por medio del cual promueve recurso de apelación en contra de la Resolución CG85/2004, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2004.
20/mayo	4	Anexo Técnico Numero Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores que celebran el IFE y el Consejo Estatal Electoral del estado de Nayarit, en relación con el procedimiento de registro de 2004, para la constitución ante el citado Consejo Estatal Electoral de partidos políticos locales.
24/mayo	1	Copia certificada del Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) cuyo objeto consiste en el establecimiento de las bases y mecanismos operativos para coordinar diversas actividades dirigidas a la investigación sobre la participación ciudadana en las regiones indígenas del país, sobre el nivel de representación política de dichos ciudadanos; al diseño e instrumentación de programas de promoción de la participación cívica y del voto libre y secreto; al apoyo a las campañas de difusión para la actualización del padrón electoral y a la elaboración de estudios que conlleven a la identificación y conteo de la población indígena en dichas regiones, así como a la impartición de cursos, seminarios, mesas redondas y otros eventos de vinculación académica.
25/mayo	1	Copia certificada de las constancias por concepto de actividades específicas de la segunda ministración del financiamiento público del ejercicio de 2004 de los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, relativa a los dos últimos trimestres del año 2003, presentadas por el Partido Acción Nacional, con relación al expediente número ATG-031/2004.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN México Líder Nacional, A.C., del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Nueva Generación Azteca, A.C., del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Movimiento Mexicano el Barzón, del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Agrupación Política Azteca, A.C., del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (CUDH), del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Instituto Ciudadano de Estudios Políticos, A.C., del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Asociación Ciudadana del Magisterio, del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Plataforma Cuatro, del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la parte conducente a la APN Movimiento Patriótico Mexicano, A.C., del Acuerdo CG83/2004 dictado por el Consejo General del IFE el 30 de abril de 2004, sobre el financiamiento publico correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
25/mayo	1	Copia certificada de la Resolución número CG86/2004 dictada por el Consejo General del IFE el 07/mayo/2004, respecto del procedimiento de queja presentada por el C. Javier Ávila Reyes en contra del Partido Acción Nacional, radicada en el expediente JGE/QJAR/JD08/TAM/256/2003.
25/mayo	1	De la Resolución CG86/2004 dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2004, dentro del expediente número JGE/QJAR/JD08/TAM/256/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Javier Ávila Reyes en contra del Partido Acción Nacional.

Fecha	No.	Documento que se certifica
27/mayo	1	De la Resolución CG91/2004 dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2004, dentro del expediente número JGE/QGFN/CG/024/2004, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Gerardo Fernández Noroña y otros, en contra del Partido de la Revolución Democrática.
27/mayo	1	De la Resolución CG89/2004 dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2004, dentro del expediente número JGE/QGFS/JL/MICH/373/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el Director General del Centro de Convenciones de Morelia en el estado de Michoacán, en contra del Partido del Trabajo.
27/mayo	2	Del expediente número JGE/QJTT/CG/456/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Jorge Toledo Toledo, en contra de Acción Republicana, Agrupación Política Nacional.
27/mayo	2	De la Resolución CG93/2004 dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2004, dentro del expediente número JGE/QJTT/CG/456/2003, iniciado con motivo de la queja presentada por el C. Jorge Toledo Toledo, en contra de Acción Republicana, Agrupación Política Nacional.
31/mayo	10	Registro como Agrupación Política Nacional de "Acción y Unidad Nacional".
31/mayo	10	Certificaciones donde se hace constar que el Lic. Edmundo Díaz Padilla es el Representante Legal y Presidente del Comité Directivo Nacional de la APN "Acción y Unidad Nacional".
31/mayo	5	Certificaciones de la Declaración de Principios y Programa de Acción, registrados ante el IFE por la APN "Acción y Unidad Nacional".
31/mayo	10	Copias certificadas de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
31/mayo	4	Del Formato Unico de Actualización del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con fecha de trámite 15 de enero de 2003, número de folio 157387869, a nombre del C. Jorge de Jesús García López.
31/mayo	4	De la solicitud de inscripción al Padrón Electoral del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con fecha de inscripción 28 de marzo de 1991, número de folio 34137894, a nombre de la C. Agustina González Martínez.
31/mayo	1	De la Resolución CG95/2004 dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 2004, dentro del expediente número JGE/QSLC/JD11/OAX/163/2004 iniciado con motivo de la queja presentada por la señora Sheila Lorimore Clarke, en contra del Partido Revolucionario Institucional.
01/junio	1	Copia certificada de las constancias que integran el expediente JGE/QJTT/CG/456/2003, respecto del procedimiento de queja presentada por el C. Jorge Toledo Toledo en contra de Acción Republicana, APN.
01/junio	1	Escrito de fecha 18 de agosto de 2003, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, representante de Fuerza Ciudadana ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación de su patrimonio.
01/junio	1	Escrito de fecha 30 de octubre de 2003, suscrito por el C. Emilio Caballero Urdiales, Presidente del Comité de Finanzas y Fiscalización Interna de Fuerza Ciudadana, en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación de su patrimonio.
01/junio	1	Escrito número PNG/001/03, de fecha 31 de octubre de 2003 suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana.
01/junio	1	Escrito número PNG/003/04, de fecha 5 de enero de 2004, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana.
01/junio	1	Escrito número PNG/005/04, de fecha 5 de marzo de 2004, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana.
01/junio	1	Escrito número PNG/006/04, de fecha 26 de marzo de 2004, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana.
01/junio	1	Escrito número PNG/007/04, de fecha 30 de abril de 2006 (sic), suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., en el que informa como llevará a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana.
01/junio	1	Copia simple del oficio número DEPPP/1249/04, de fecha 1 de junio de 2004, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE., con relación al procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana.
01/junio	10	Certificaciones del Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática.
01/junio	10	Nombramiento del Lic. Roberto Madrazo Pintado, como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, así como de la fecha en que tomó protesta de dicho cargo.
01/junio	10	Acreditación del C. Kalyanamaya de León Villard como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Movimiento Nacional de Organización Ciudadana".
01/junio	3	Documentos Básicos de la Agrupación Política Nacional denominada "Movimiento Nacional de Organización Ciudadana".
01/junio	1	Escrito de fecha 18 de agosto de 2003, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Representante Propietario del Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, con relación al expediente ATG-024/2004.
01/junio	1	Del escrito de fecha 30 de octubre de 2003, suscrito por el C. Emilio Caballero Urdiales, Presidente del Comité de Finanzas y Fiscalización Interna de Fuerza Ciudadana, con relación al expediente ATG-024/2004.
01/junio	1	Del escrito número PNG/001/03, de fecha 31 de octubre de 2003, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., con relación al expediente ATG-024/2004.
01/junio	1	Del escrito número PNG/003/04, de fecha 5 de enero de 2004, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., con relación al expediente ATG-024/2004.
01/junio	1	Sel escrito número PNG/005/04, de fecha 5 de marzo de 2004, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., con relación al expediente ATG-024/2004.
01/junio	1	Del escrito número PNG/006/04, de fecha 26 de marzo de 2004, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., con relación al expediente ATG-024/2004.
01/junio	1	Sel escrito número PNG/007/04, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Nueva Generación, A.C. , con relación al expediente ATG-024/2004.
02/junio	3	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva del Partido Convergencia en el estado de Chiapas.
03/junio	1	Certificación de la Resolución de fecha 26 de febrero del año 2004, recaída al recurso de inconformidad promovido por José Mateos Cuevas quien se desempeñaba como Coordinador de Actualización en Campo del Padrón Electoral.
03/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CA/1011/02, de fecha 7 de marzo de 2002 y sus anexos, dirigido a la Lic. Raymunda Maldonado Vera, Directora de Personal por el Dr. Carlos Alberto Puig Hernández, entonces Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CA/4524/2002, de fecha 26 de septiembre del 2002, dirigido al C. Rodrigo Escobar Garduño por el Dr. Carlos Alberto Puig Hernández, entonces Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del Tomo I, del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de Víctor Hugo Ordóñez González, entonces Director de Verificación y Depuración de la del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del Tomo II, del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de Víctor Hugo Ordóñez González, entonces Director de Verificación y Depuración de la del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del Tomo III, del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de Víctor Hugo Ordóñez González, entonces Director de Verificación y Depuración de la del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del Tomo I del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo de Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del Tomo II del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo de Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
03/junio	1	Certificación del Tomo III del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo de Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
04/junio	3	Certificaciones de la respuesta emitida por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IFE, a los CC. Jesús Espinosa Escobar, Mario Santos Solís y Alejandro Abel Chang Aguilar, a través del oficio número DEPPP/DPPF/1264/2004 de fecha 02 de junio de 2004.
04/junio	1	Documentos Básicos de los partidos políticos nacionales con registro vigente ante el Instituto Federal Electoral.
04/junio	1	Lista definitiva de candidatos a diputados por el principio de Mayoría Relativa, registrados por los diferentes partidos políticos durante el proceso electoral federal 2002.2003, para contener en el estado de Veracruz.
04/junio	1	Del original que presento el 18 de abril del año en curso el Partido del Trabajo a la Secretaría Ejecutiva, con motivo de la revisión a sus informes de campaña correspondientes al proceso electoral federal de 2003.
07/junio	4	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el Instituto Federal Electoral con el Instituto Electoral del estado de Michoacán, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de diputados al congreso local e integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Michoacán, a efectuarse el 14 de noviembre de 2004, así como su correspondiente concentrado financiero.
07/junio	5	Anexo Técnico Numero Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el Instituto Federal Electoral con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de diputados al congreso local, gobernador de la entidad e integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Sinaloa, a efectuarse el próximo 14 de noviembre de 2004, y s u correspondiente anexo financiero.
08/junio	1	Copia certificada del escrito numero PT/CEN/045/2004 de fecha 18/abril/2004, suscrito por el C. Ricardo Cantú Garza, Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IFE. Lo anterior, en cumplimiento al requerimiento ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante Acuerdo del 04/junio/2004 dictado en el expediente SUP-RAP-023/2004.
08/junio	2	Copias certificadas de la acreditación del C. Rafael Piñero López, como representante legal del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional "Sentimientos de la Nación".
08/junio	2	Documentos Básicos de la Agrupación Política Nacional "Sentimientos de la Nación".
08/junio	2	Testimonio Notarial No. 64,250 de fecha 02 de marzo de 2004 de la Agrupación Política Nacional "Sentimientos de la Nación".
08/junio	5	Registro de la Agrupación Política Nacional "Diana Laura", ante el IFE.
08/junio	5	Certificaciones en las que se hace constar que la C. Laura Fuentes Flores, es la Presidenta del Comité Nacional de la Agrupación Política Nacional "Diana Laura", ante el IFE.
08/junio	1	Certificación del oficio número CACPE/2511/2001, de fecha 7 de diciembre del 2001, dirigido al Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, por el Act. José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo del Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
08/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CACPE/1518/02, de fecha 5 de julio del 2002, dirigido al Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, por el Act. José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo del Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
08/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CACPE/0674/2002, de fecha 1° de abril de 2002, dirigido a la Lic. Leticia B. Cedillo Rosas, Subdirectora de Recursos Humanos, responsable de las actividades de la Coordinación Administrativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por el Act. José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo del Padrón Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
08/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CACPE/0358/2002, de fecha 26 de febrero del 2002, dirigido al Dr. Carlos Puig Hernández, entonces Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por el Act. José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo del Padrón Electoral.

Fecha	No.	Documento que se certifica
08/junio	1	certificación de la atenta nota número CA/90/2002, de fecha 22 de febrero del 2002, dirigida al Act. José Mateos Cuevas, entonces Coordinador de Actualización en Campo del Padrón Electoral, por el Dr. Carlos Alberto Puig Hernández, entonces Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
08/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CA/1011/02, de fecha 7 de marzo del 2002 y sus anexos, dirigido a la Lic. Raymunda Maldonado Vera, Directora de Personal de este Instituto, por el Dr. Carlos Alberto Puig Hernández, entonces Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
08/junio	1	Certificación del acuse original del oficio número CA/4524/2002, de fecha 26 de septiembre del 2002, dirigido al C. Rodrigo Escobar Garduño por el Dr. Carlos Alberto Puig Hernández, entonces Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
09/junio	10	Copias certificadas de la vigencia del registro del Partido del Trabajo.
09/junio	10	Copias certificadas de los Documentos Básicos del Partido del Trabajo.
09/junio	10	Copias certificadas de la Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo.
09/junio	10	Copias certificadas de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
09/junio	10	Copias certificadas del Quinto Congreso del Partido del Trabajo.
09/junio	2	De las páginas uno a la cuatro, ochocientos noventa y siete a novecientos treinta y ocho y mil doscientos noventa y siete a novecientos treinta y ocho y mil doscientos noventa y tres a mil trescientos dieciséis, de la parte conducente del Acuerdo número CG83/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento Nacional de Organización Ciudadana.
09/junio	1	De las páginas uno a la trescientas cincuenta y nueve, de la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, correspondiente al Partido Convergencia.
09/junio		De las páginas uno a la nueve, de la novecientos ochenta y seis a la mil ciento cincuenta y tres, y de la mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente de la Resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondientes al proceso electoral federal de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año, correspondiente al Partido Convergencia.
09/junio		Del oficio SCG/292/04 de fecha 10 de mayo de 2004, suscrito por la Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, Secretaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dirigido al Dr. José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el cual remite a esa instancia jurisdiccional el recurso de apelación ATG-014/2004 y el original de las constancias que integran el expediente formado con motivo del informe de campaña presentado por Convergencia correspondiente al proceso electoral federal de 2003.
09/junio		De los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento Nacional de Organización Ciudadana.
11/junio	1	Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de una educación cívica que haga hincapié en la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación.
11/junio	14	Certificaciones de la vigencia del registro del Partido Acción Nacional como partido político.
11/junio	1	Certificación de la fotocopia que consta de cuatro fojas útiles por un sólo lado, de la parte relativa, de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 13 de febrero de 2004.
11/junio	1	Del acta de fecha 3 de marzo de 2003, por medio del cual se hace constar el inicio de la revisión de la contabilidad y de la documentación soporte del informe anual sobre el origen y destino de los recursos de los partidos políticos nacionales correspondiente al ejercicio dos mil dos, que presentó el Partido Acción Nacional.
11/junio	3	Del acta de fecha 30 de abril de 2003, por medio de la cual se hace constar el cierre de la revisión de la contabilidad y de la documentación soporte del informe anual sobre el origen y destino de los recursos del Partido Acción Nacional correspondiente al año 2002.
11/junio	1	Del acta de fecha 3 de marzo de 2003, por medio de la cual se hace constar el inicio de la revisión de la contabilidad y de la documentación soporte del informe anual sobre el origen y destino de los recursos de los partidos políticos nacionales correspondiente al ejercicio 2002.
11/junio	1	Del acta de fecha 3 de marzo de 2003, por medio de la cual se hace constar el inicio de la revisión de la contabilidad y de la documentación soporte del informe anual sobre el origen y destino de los recursos de los partidos políticos nacionales correspondiente al ejercicio 2002 que presentó el Partido Acción Nacional.
14/junio	1	Copia certificada de los oficios DEPPP/DPPF/613/99, DEPPP/DPPF/881/99 y DEPPP/936/1999 de fechas 12 de mayo, 6 y 19 de julio de 1999, respectivamente, signados por el C. Arturo Sánchez Gutiérrez, en ese entonces Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto.
15/junio	1	Copia certificada de las facturas 0019, 0020, 0021, 0022 y 0023 expedidas por el proveedor "Fundación de Estudios Sociopolíticos y Económicos, Autogestión y Poder Popular, A.C.", de los cheques 5689 y 5834 y de las páginas correspondientes del estado de cuenta, presentadas por el Partido del Trabajo como documentación por concepto de actividades específicas del cuarto trimestre del ejercicio 2003 y documentación relativa al recurso de apelación, expediente SUP-RAP-33/2004, interpuesto por el mismo Instituto político.
15/junio	1	Copia certificada de la Resolución número CG223/2003, dictada por el Consejo General del IFE en sesión extraordinaria celebrada el 10/octubre/2003, en el expediente número Q-CFRPAP 19/00 PRI vs AC, formado con motivo de la queja presentada por el PRI sobre el origen y aplicación del financiamiento de la Coalición Alianza por el Cambio.
15/junio	1	Del acuse de recibo del oficio número STCPPPR/196/04, de fecha 9 de febrero de 2004, dirigido a la Lic. Lissie

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Aracelly Betancourt Contreras, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y Radiodifusión del Instituto Federal Electoral.
16/junio	3	De las páginas uno a cuatro; seiscientos cuarenta y nueve a seiscientos sesenta y ocho y mil doscientos noventa y tres a mil trescientos dieciséis, de la parte conducente del Acuerdo número CG83/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional denominada Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas.
16/junio	3	De las páginas uno a cuatro; cuatrocientos sesenta y uno a cuatrocientos setenta y nueve y mil doscientos noventa y tres a mil trescientos dieciséis, de la parte conducente del Acuerdo número CG83/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de abril de dos mil cuatro, correspondiente a la Agrupación Política Nacional denominada Democracia y Equidad, A.C.
16/junio	3	De las páginas uno a cuatro; ciento doce a ciento veintiocho y mil doscientos noventa y tres a mil trescientos dieciséis, de la parte conducente del Acuerdo número CG83/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política, en sesión ordinaria celebrada el treinta de abril de dos mil cuatro, correspondiente a la Agrupación Política Nacional denominada Acción y Unidad Nacional.
16/junio	3	De las páginas uno a cuatro; ciento sesenta y cuatro a ciento ochenta y seis y mil doscientos noventa y tres a mil trescientos dieciséis, de la parte conducente del Acuerdo número CG83/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional denominada Diana Laura.
17/junio	3	Certificaciones del registro de Acción Afirmativa como Agrupación Política Nacional, así como de la personalidad del Dr. Juan Ángel Torres Sánchez como presidente de dicho organismo.
17/junio	20	Registro de "Movimiento Nacional de Organización Ciudadana", como Agrupación Política Nacional.
17/junio	4	Certificaciones de la integración de la Comisión Ejecutiva de Convergencia en Yucatán.
17/junio	1	De los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada Sentimientos de la Nación.
17/junio	1	Del acuse de recibo del oficio número STCPPPR/244/04 de fecha 16 de febrero de 2004, signado por el Dr. Alejandro Poiré Romero, Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión del Instituto Federal Electoral.
17/junio	1	Del acuse de recibo del oficio número STCPPPR/219/2003 de fecha uno de septiembre de dos mil tres, signado por el Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, otrora Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión del Instituto Federal Electoral.
17/junio	1	Del escrito de fecha 17 de febrero de 2004, dirigido a la Agrupación Política Nacional Diana Laura, por el C. Aurelio Sánchez Palillero.
17/junio	1	Del acuse de recibo del oficio número STCPPPR/248/04 de fecha 17 de febrero de 2004, dirigido a la C. Verónica Frías Ramírez, signado por el Dr. Alejandro Poiré Romero, Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radio Difusión del Instituto Federal Electoral.
17/junio	1	Del escrito original de fecha 2 de marzo de 2004, dirigido al Dr. Alejandro Poiré Romero, Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radio Difusión del Instituto Federal Electoral.
21/junio	5	Registro de "UNO", como Agrupación Política Nacional.
21/junio	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil, es crita por un sólo lado, de la solicitud de inscripción al padrón electoral, correspondiente a la Ciudadana Petronila María de los Ángeles Nicolás Montalvo, con número de folio tres, nueve, cero, ocho, seis, tres, siete, tres.
21/junio	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil, escrita por un sólo lado, del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la Ciudadana Petronila María de los Ángeles Nicolás Montalvo con número de folio uno, nueve, siete, uno
22/junio	1	Copia certificada de las contraportadas de los folletos relacionados en las facturas 0019, 0020, 0021, 0022 y 0023 expedidas por el proveedor "Fundación de Estudios Sociopolíticos y Económicos, Autogestión y Poder Popular A.C.", las dos primeras de fecha 15/noviembre/2003 y las restantes del 12/diciembre/2003, presentadas por el Partido del Trabajo, para la comprobación de gastos directos de tareas editoriales, por concepto de actividades específicas relativa al cuarto trimestre de 2003.
22/junio	1	Certificación de la fotocopia que consta de veinticinco fojas útiles por un sólo lado, de la parte relativa, de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 13 de febrero de 2004.
23/junio	1	Certificación del contrato de prestación de servicios de limpieza número 052/2002, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y la empresa Servicios Express Inn, S. A. de C. V., de fecha 8 de marzo del 2002.
23/junio	1	Certificación del contrato de prestación de servicios de limpieza número 122/2001, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y la empresa Servicios Express Inn, S. A. de C. V., de fecha 17 de mayo del 2001.
23/junio	1	Certificación del contrato de prestación de servicios de limpieza número 67/2000, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y la empresa Servicios Express Inn, S. A. de C. V., de fecha 9 de febrero del 2000.
23/junio	1	Certificación del convenio adicional al contrato de prestación de servicios de limpieza número 105/99, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y la empresa Servicios Express Inn, S. A. de C. V., de fecha 12 de agosto de 1999.
23/junio	1	Certificación del contrato de prestación de servicios de limpieza número 22/99, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y la empresa Servicios Express Inn, S. A. de C. V., de fecha 23 de febrero de 1999.
23/junio	1	Certificación del contrato de prestación de servicios de limpieza número 092/2003, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y la empresa Roice, S. A. de C. V., de fecha 15 de febrero del 2003.
23/junio	1	Certificación del contrato de prestación de servicios de limpieza número 299/2003, celebrado entre el Instituto

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Federal Electoral y la empresa Roice, S. A. de C. V., de fecha 29 de diciembre del 2003.
23/junio	1	Certificación del escrito de renuncia de fecha 20 de agosto del 2001, del C. Antonio Monroy Castillo.
23/junio	1	Certificación del Formato Único de Movimientos y/o constancia de nombramiento del C. Antonio Monroy Castillo, de fecha 21 de agosto del 2001.
23/junio	1	De la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con la clave SUP-JDC-803/2002, documento relativo con el expediente JTG-073/2002.
24/junio	2	En cumplimiento al punto tres del Acuerdo CG83/2004, emitido por el Consejo General del IFE en sesión ordinaria celebrada el 30/abril/2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional Acción y Unidad Nacional, en el que se ordenó dar vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se expiden copias certificadas de la parte conducente del Acuerdo referido a la agrupación política mencionada y de las facturas números 202, 204, 206, 208, 212, 216 y 214 de fechas 18 de septiembre, 13 de octubre, 19 de noviembre, 4 y 15 de diciembre de 2003, respectivamente, expedidas por Movilibro internacional, S.A. de C.V.
24/junio	2	En cumplimiento al punto siete del Acuerdo CG83/2004, emitido por el Consejo General del IFE en sesión ordinaria celebrada el 30/abril/2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional Diana Laura, en el que se ordenó dar vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se expiden copias certificadas de la parte conducente del Acuerdo referido a la agrupación política mencionada y de las facturas números 203, 205, 207, 209, 211, 213 y 215 de fechas 18 de septiembre, 7 de octubre, 5 de noviembre, 2 y 12 de diciembre de 2003, respectivamente, expedidas por Movilibro internacional, S.A. de C.V.
24/junio	2	En cumplimiento al punto 37 del Acuerdo CG83/2004, emitido por el Consejo General del IFE en sesión ordinaria celebrada el 30/abril/2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas, en el que se ordenó dar vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se expide copia certificada de la parte conducente del Acuerdo referido a la Agrupación Política mencionada.
24/junio	1	En cumplimiento al punto 27 del Acuerdo CG83/2004, emitido por el Consejo General del IFE en sesión ordinaria celebrada el 30/abril/2004, correspondiente a la Agrupación Política Nacional Democracia y Equidad, A.C., en el que se ordenó dar vista a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, se expide copia certificada de la parte conducente del Acuerdo referido a la agrupación política mencionada.
24/junio	1	Del Acuerdo CG98/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en cumplimiento a la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos del expediente SUP-JDC-803/2002, por la que ordena modificar el resolutivo primero de la Resolución CG175/2002 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 24 de septiembre de 2002 relativo a la declaración de procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado Convergencia. aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2004.
24/junio	1	Del Acuerdo CG98/2004, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en cumplimiento a la sentencia dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos del expediente SUP-JDC-803/2002, por la que ordena modificar el resolutivo primero de la Resolución CG175/2002 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dos, relativo a la declaración de procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado Convergencia. aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2004.
24/junio	1	De la Resolución CG99/2004 y sus anexos, emitida por el Consejo General del IFE, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al programa de acción política y los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2004.
24/junio	1	Ce la Resolución CG85/2004, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2004.
25/junio	1	Copia certificada donde se hace constar que el Lic. Jaime Esparza Frausto, es el Responsable del órgano de Finanzas del Partido del Trabajo.
25/junio	1	Copia certificada del Acuerdo CG83/2004, en la parte conducente a la APN "Acción y Unidad Nacional", relativo a la presunta falsificación de documentos.
25/junio	1	Copia certificada del Acuerdo CG83/2004, en la parte conducente a la Agrupación Política Nacional "Democracia y Equidad, A.C.", relativo a la probable alteración de documentos presentados al IFE.
25/junio	1	Copia certificada del Acuerdo CG83/2004, en la parte conducente a la Agrupación Política Nacional "Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas", relativo a la presunta falsificación de documentos.
25/junio	1	Certificación del auto de desechamiento emitido en el recurso de inconformidad R/010/2004, promovido por el C. Juan del Río Delgado.
25/junio	1	Certificación del Acuerdo JGE/61/99 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueban los lineamientos y procedimientos para el pago de compensación por término de la relación laboral al personal que por renuncia deja de prestar sus servicios en el Instituto Federal Electoral.
29/junio	3	Certificaciones del registro del PVEM como partido político nacional.
29/junio	3	Estatutos del PVEM.
29/junio	2	Certificaciones donde se hace constar que el Sen. Jorge Emilio González Martínez es Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional del PVEM.
29/junio	2	Comisión Ejecutiva Nacional del PVEM.
29/junio	4	Addenda al Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores que celebran el IFE y el Instituto Electoral del estado de Zacatecas, en relación con la impresión de un ejemplar adicional de la lista nominal de electores definitiva con fotografía, que aportará la DERFE del IFE, para el desarrollo del proceso electoral local del próximo 4 de julio de 2004, en el estado de Zacatecas, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
29/junio	4	Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas, para la aportación de elementos, información y documentación necesarios, con el fin de apoyar la realización del proceso electoral en el estado, así como para la operación de los órganos delegacionales y el desarrollo de los programas del IFE en dicha entidad federativa, así como certificación del Anexo Técnico Número Uno en Materia del Registro Federal de Electores.
02/julio	1	Copia certificada del Acuerdo CG83/2004, en la parte conducente a la Agrupación Política Nacional "Diana Laura".

Fecha	No.	Documento que se certifica
		relativo a la presunta falsificación de documentos.
05/julio	5	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México.
05/julio	5	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
05/julio	10	Certificaciones en las que se hace constar que el Dr. Alejandro Chanona Burguete y el Dr. Ramón Valdés Chávez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
06/julio	2	Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo durante el año 2002.
06/julio	2	Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo en el año 2002.
07/julio	5	Convenio de Apoyo y Colaboración que celebra el IFE con el Gobierno del estado de Puebla y el Instituto Electoral del Estado, para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral a los organismos locales competentes, con el fin de apoyar la realización de los procesos electorales locales en el estado, así como para la operación de los órganos delegacionales y el desarrollo de los programas del IFE en dicha entidad federativa; del Anexo Técnico Número Uno en Materia del Registro Federal de Electores y de los Anexos Financieros Uno y Dos.
08/julio	1	Registro de "Familia en Movimiento" como agrupación política nacional.
12/julio	1	Certificación donde se hace constar que el Lic. Jorge Canedo Vargas, es el representante legal de la Agrupación Política Nacional "Familia en Movimiento".
13/julio	1	Resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día 7 de julio del año 2004, en el expediente identificado con el número SUP-JDC-263/2004, integrado con motivo del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por el C. Mario Santos Solís y otros. Lo anterior, con relación al expediente JTG-019/2004.
14/julio	5	Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia en el estado de Sinaloa.
14/julio	9	Registro del PVEM como partido político nacional.
14/julio	5	Estatutos del PVEM.
14/julio	9	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional del PVEM.
14/julio	9	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva Nacional del PVEM.
14/julio	2	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva del PVEM en el estado de Michoacán.
14/julio	2	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva del PVEM en el estado de Michoacán.
16/julio	1	Acuerdo emitido el 15/julio/2004 por el CG del IFE, por el que se determina la segunda ministración del financiamiento público del ejercicio 2004 por concepto de actividades específicas de los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, relativa a los dos últimos trimes tres del año 2003.
16/julio	1	Acuerdo que presenta la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la segunda ministración del financiamiento público del ejercicio 2003, en acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el recurso de apelación SUP-RAP-033/2004, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2004. Lo anterior, con relación al expediente JTG-019/2004.
26/julio	1	Certificación en la que se hace constar la personalidad del Lic. Oscar Javier Mora Esquivias como Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada "Organización México Nuevo".
26/julio	3	Integración del Comité Municipal del Partido Convergencia en Altamira, Tamaulipas.
27/julio	1	Copia certificada de la documentación de la Agrupación Política Nacional "Movimiento Ciudadano Metropolitano, A.C.", que obra en poder del IFE.
02/agosto 03/agosto	20 5	Estatutos Generales, Programa de Acción y Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional. Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el IFE con el Consejo Estatal Electoral de Guerrero, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de la elección ordinaria en la que se habrá de elegir al gobernador de la entidad, el próximo 6 de febrero del 2005, y su correspondiente Anexo Financiero.
03/agosto	4	Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, en relación con la campaña especial de credencialización y la impresión de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que aportará la DERFE del IFE, para el desarrollo del proceso electoral local del próximo 1° de agosto de 2004, en el estado de Oaxaca.
03/agosto	15	Certificaciones en las que se hace constar que los Doctores Alejandro Chanona Burguete y Ramón Valdés Chávez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
04/agosto	1	Certificación del acuse de recibo del oficio SE/254/2003 de fecha 25 de noviembre del 2003, dirigido al C. Antonio de Luna Zermeño por el entonces Secretario Ejecutivo.
04/agosto	6	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que celebra el IFE con el Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, para la aportación de elementos y recursos a fin de apoyar la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del IFE en el estado, para el año 2004, y su correspondiente Anexo Técnico.
04/agosto	2	Certificaciones en las que se hace constar el nombre de los representantes legales de la Agrupación Política Nacional denominada "Unidad Obrera y Socialista ¡UNIOS!".
04/agosto	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha 16 de marzo de 2002, número 17890002710236, a nombre de la C. Amalia Dolores García Medina. Lo anterior, con relación al expediente JTG-019/2004.
04/agosto	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha 28 de septiembre del año 2000, número 429002710236, a nombre de la C. Amalia Dolores García Medina. Lo anterior, con relación al expediente JTG-019/2004.
04/agosto	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha 6 de febrero de 1993, número 429002710236, a nombre de la C. Amalia Dolores García Medina. Lo anterior, con relación al expediente JTG-019/2004.
05/agosto	1	Certificación de la Resolución dictada en el recurso de inconformidad RI/SPE/021/2001 interpuesto por el C. Antonio de Luna Zermeño.

Fecha	No.	Documento que se certifica
05/agosto	1	Certificación de la Resolución emitida en el procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones PA-JLE-DF/03/01 DEOE/PAS/009/2001 en contra del C. Antonio de Luna Zermeño.
05/agosto	1	Certificación de la Resolución emitida en el recurso de inconformidad RI/SPE/022/2001 interpuesto por el C. Antonio de Luna Zermeño.
05/agosto	1	Certificación de la Resolución emitida en el procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones PA-JLE-DF/02/2001 DEOE/PAS/008/2001 en contra del C. Antonio de Luna Zermeño.
05/agosto	1	Certificación del expediente formado con motivo del recurso de inconformidad RI/SPE/006/2004 interpuesto por el C. Antonio de Luna Zermeño.
05/agosto	1	Certificación del expediente formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones PA-JLE-DF/09/03 DEOE/PAS/004/04 en contra del C. Antonio de Luna Zermeño.
05/agosto	1	Certificación del Acuerdo JGE84/99 de la Junta General Ejecutiva por el cual se establecen los lineamientos para la determinación de sanciones previstas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
09/agosto	1	Constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPAN/JL/MICH/404/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Lo anterior, con relación al expediente ATG-043/2004.
10/agosto	4	Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el IFE con el Instituto Electoral del estado de Yucatán, en relación con las listas nominales de electores definitivas que aportará la DERFE del IFE para el desarrollo del proceso electoral local del próximo 16 de mayo de 2004, en el estado de Yucatán, y su correspondiente Concentrado Financiero.
10/agosto	4	Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el IFE con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de diputados al congreso local y gobernador del estado de Hidalgo, a efectuarse el próximo 20 de febrero de 2005, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
10/agosto	5	Juego de copias certificadas del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebra el IFE con el Gobierno del estado de Tlaxcala y el Instituto Estatal Electoral, para la aportación de elementos, información y documentación necesarios con el fin de apoyar la realización del proceso electoral en el estado, así como para la operación de los órganos delegacionales y el desarrollo de los programas del IFE en dicha entidad; del Anexo Técnico Número Uno celebrado entre el Gobierno y el IFE para la aportación de recursos financieros y materiales; y del Anexo Técnico Número Dos en Materia del Registro Federal de Electores.
11/agosto	1	Reglamento de los Organos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.
11/agosto	1	Certificación del Acuerdo JGE165/2002 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se regula el procedimiento para resolver las inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones.
11/agosto	1	Certificación del Sistema de Evaluación Anual del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral (mecanismos, procedimientos, factores y porcentajes), tomo I.
11/agosto	1	Certificación de las cédulas y formatos de motivación y soporte de la evaluación anual del desempeño 2003, correspondientes a José Aníbal Pérez Castro.
11/agosto	1	Certificación del expediente formado con motivo de la inconformidad presentada ante la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Aníbal Pérez Castro.
12/agosto	1	Certificación de las constancias que integran el expediente JGE/QPAN/JL/MICH/404/2003, integrado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática por hechos que considera constituyen infracciones al COFIPE.
12/agosto	2	Congreso Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Morelos, celebrado el 26 de mayo de 2002.
16/agosto	1	Listas definitivas de los candidatos a senadores y diputados, por ambos principios, postulados por el Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral 1999-2000.
16/agosto	1	Convenio General de Colaboración Académica, que celebran el IFE y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), cuyo objeto consiste en establecer las bases a través de las cuales lleven a cabo la organización y desarrollo de las actividades conjuntas culturales y académicas que sean de su interés y pacten en términos de convenios específicos la prestación de servicios educativos, a través de la impartición de diplomados y cursos, por parte del ITAM al personal del IFE.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización y recibo por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Víctor Manuel Quintana Silveyra, con código de barras número cero, cuatro, cero, ocho, cero, siete, cero, uno, cero, cuatro, uno, nueve, nueve, de fecha 2 de marzo de 2004.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Víctor Manuel Quintana Silveyra, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, ocho, cuatro, cuatro, dos, cero, cuatro, cuatro, cuatro, nueve, uno, cuatro, de fecha 1° de diciembre de 1997.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Víctor Manuel Quintana Silveyra, con código de barras número cero, ocho, espacio, cero, seis, espacio, uno, uno, cero, siete, cero, cinco, cinco, dos, cero, de fecha 22 de septiembre de 1997.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Víctor Manuel Quintana Silveyra, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, ocho, cuatro, cuatro, dos, cero, cuatro, cuatro, cuatro, nueve, uno, cuatro, de fecha 8 de mayo de 1993.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, Registro Federal de Electores, correspondiente al ciudadano Víctor Manuel Quintana Silveyra, con número de folio cero, seis, seis, siete, tres, nueve, cero, cuatro, de fecha 7 de abril de 1991.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, registro federal de electores, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con número de folio de control cero, cero seis, nueve, nueve, cero y código de barras número siete, nueve, espacio, seis ocho, nueve, espacio, tres, nueve, ocho, de fecha 27 de agosto de 1993.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía.

Fecha	No.	Documento que se certifica
		correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con número de registro óptico de caracteres uno, cuatro, siete, cero, siete, cinco, siete, nueve, seis, nueve, ocho, nueve, cero de fecha 14 de marzo de 1997.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta una foja útil del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con código de barras número dos, uno, espacio, uno, dos, espacio, uno, cero, cinco, uno, uno, uno, uno, dos, nueve, de fecha 1° de noviembre de 1996.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con número de registro óptico de caracteres uno, cuatro, siete, cero, siete, cinco, siete, nueve, seis, nueve, ocho, nueve, de fecha 1° de marzo de 1999.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con código de barras número dos, uno, espacio, uno, dos, espacio, uno, uno, ocho, siete, tres, uno, ocho, siete, cinco, de fecha 8 de enero de 1999.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con número de registro óptico de caracteres uno, cuatro, siete, cero, siete, cinco, siete, nueve, seis, nueve, ocho, nueve, de fecha 15 de diciembre de 1993.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con número de registro óptico de caracteres uno, cuatro, siete, cero, siete, cinco, siete, nueve, seis, nueve, ocho, nueve, de fecha 23 de julio de 2001.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con código de barras número dos, uno, espacio, uno, dos, espacio, uno, tres, ocho, uno, seis, cinco, cuatro, ocho, cero, de fecha 9 de mayo de 2001.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con número de registro óptico de caracteres uno, cuatro, siete, cero, cero, siete, cinco, siete, nueve, seis, nueve, ocho, nueve, de fecha 31 de enero de 2003.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con código de barras número dos, uno, espacio, uno, dos, espacio, cero, uno, espacio, tres, espacio, cero, tres, espacio, uno, cinco, tres, cuatro, tres, siete, siete, nueve, ocho de fecha 3 de enero de 2003.
16/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano José Carlos Milián Ávila, con código de barras número cero, cuatro, dos, uno, uno, dos, cero, uno, cero, siete, dos, cero, cero de fecha 24 de marzo de 2004.
17/agosto	10	Certificaciones sobre la vigencia del Partido del Trabajo.
17/agosto	10	Documentos Básicos del Partido del Trabajo.
17/agosto	10	Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo.
17/agosto	10	Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
17/agosto	10	Congreso Constitutivo (Escritura Pública número 101337) relativo al Partido del Trabajo.
17/agosto	10	Quinto Congreso del Partido del Trabajo.
17/agosto	2	Comisión Ejecutiva Estatal en Morelos del Partido del Trabajo.
17/agosto	2	Comisión Coordinadora en Morelos del Partido del Trabajo.
17/agosto	1	Certificación del Acuerdo JGE115/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la convocatoria para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto Federal Electoral, aprobado el 28 de junio de 2004.
17/agosto	1	Certificación del Acuerdo JGE7/2004 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece a propuesta de la Junta General Ejecutiva el modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado el 18 de junio de 2004.
18/agosto	10	Declaración de Principios y del Programa de Acción vigentes del Partido de la Revolución Democrática.
23/agosto	3	Copias certificadas de la constancia de registro de la C. Claudia Ilette Estrada Carrión, como Candidata a Diputada por el principio de Mayoría Relativa, postulada por el Partido del Trabajo para contender por el Distrito 07 del estado de México.
24/agosto	5	Certificaciones del emblema del Partido Convergencia, en donde se hace constar la descripción de los pantones que le corresponden.
25/agosto	2	Certificaciones de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, en las que se manifiesta que aún se encuentran vigentes en tanto que dicho partido no cumpla con el punto segundo de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral del 13 de febrero de 2004, relacionada con el acatamiento de la sentencia número SUP-JDC-021/2002, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
26/agosto	2	Constancia de asignación a la fórmula de Senadores por el principio de representación proporcional, expedida al Partido Convergencia.
26/agosto	1	Constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QRAA/CG/013/2004, respecto de la denuncia presentada por el C. Rolando Ávila Alcántara en contra de Convergencia, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Lo anterior, con relación al expediente JTG-023/2004.
27/agosto	2	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Guerrero.
27/agosto	2	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Guerrero.
27/agosto	3	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
27/agosto	3	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
27/agosto	1	Constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QRLGM/CG/016/2004, respecto de la denuncia presentada por el C. Rogelio López Guerrero Morales en contra de Convergencia, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Lo anterior con relación al expediente ATG-045/2004.
27/agosto	2	Facturas con números de folio 203, 205, 207, 209, 211, 213 y 215 de fecha 18 de septiembre, 7 de octubre, 5 de noviembre, 2 y 12 de diciembre de 2003, respectivamente, son copia fiel y exacta de sus originales presentadas a este Instituto en su primera versión por la Agrupación Política Nacional Diana Laura.

Fecha	No.	Documento que se certifica
30/agosto	5	Anexo Técnico Número Uno del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del estado de Puebla, con relación al apoyo que brindará el IFE en materia de informática electoral.
30/agosto	4	Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el IFE con el Instituto Electoral del estado de Yucatán, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones extraordinarias de integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios de Akil, Quintana Roo y Tahmek en el estado de Yucatán, a efectuarse el próximo 31 de octubre de 2004, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
30/agosto	3	Certificaciones del registro de la Agrupación Política Nacional "Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (CUDH)".
30/agosto	3	Copias certificadas de los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional "Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (CUDH)".
30/agosto	3	Certificaciones que acreditan al C. David Hernández Gómez, como representante legal de la Agrupación Política Nacional "Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (CUDH)".
31/agosto	4	Certificaciones del Registro del Partido Verde Ecologista de México como Partido Político Nacional.
31/agosto	4	Certificaciones de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
31/agosto	4	Copias certificadas donde se hace constar el nombre del Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional del PVEM.
31/agosto	4	Certificaciones donde se hace constar los nombres de los Presidentes de las 32 Comisiones Ejecutivas Estatales del Partido Verde Ecologista de México.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil, escrita por un sólo lado, es copia fiel y exacta de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Arcela López Moreno, con número de folio seis, dos, uno, dos, tres, siete, uno, cero, de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa y tres.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Arcela López Moreno, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, cero, tres, tres siete, seis, cero, nueve, cinco, ocho, tres, cinco, de fecha 12 de junio de 1994.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente a la ciudadana Arcela López Moreno, con código de barras número dos, uno, espacio, uno, tres, espacio, uno, tres, tres, uno, cero, ocho, cero, tres, cuatro, de fecha 30 de abril de 2001.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Arcela López Moreno, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, cero, tres, tres ocho, ocho, nueve, siete, dos, seis, siete, tres, de fecha 21 de junio de 2001.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al ciudadano Sergio Reyes Almader, con folio nacional número cero, dos, cero, tres, tres, cero, cuatro, tres, tres, de fecha 20 de marzo de 1996.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Sergio Reyes Almader, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, nueve, cero, uno, ocho, dos, dos, cuatro, siete, uno, tres, cuatro, de fecha 24 de mayo de 1996.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Sergio Reyes Almader, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, ocho, siete, seis, ocho, dos, dos, cuatro, siete, uno, tres, cuatro, de fecha 22 de febrero de 2001.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Sergio Reyes Almader, con número de reconocimiento óptico de caracteres cero, nueve, cero, uno, dos, ocho, uno, seis, seis, cuatro, cinco, tres, de fecha 6 de julio de 1993.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Sergio Reyes Almader, con folio nacional número cero, dos, cero, tres, tres, cero, cuatro, tres, tres, de fecha 15 de diciembre de 2000.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Sergio Reyes Almader, con número de folio dos, cero, tres, tres, cero, cuatro, tres, tres, de fecha 13 de marzo de 1991.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de rectificación o movimiento para el proceso electoral federal, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con número de folio nacional dos, siete, cinco, tres, nueve, cinco, cinco, cero, de fecha 10 de enero de 1993.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con número de folio dos, siete, cinco, tres, nueve, cinco, cinco, cero, de fecha 1° de febrero de 1991.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con código de barras número uno, cinco, espacio, uno, cero, espacio, uno, dos, nueve, ocho, uno, cinco, cinco, ocho, cero y folio nacional número cero, dos, siete, cinco, tres, nueve, cinco, cinco, cero, de fecha 15 de enero de 2000.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con número de reconocimiento óptico de caracteres uno, ocho, cuatro, tres, uno, cero, cinco, uno, ocho, cuatro, cinco, tres, de fecha 20 de agosto de 1998.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con número de reconocimiento óptico de caracteres uno, ocho, cuatro, dos, uno, cero, cinco, uno, ocho, cuatro, cinco, tres, de fecha 14 de mayo de 1996.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con número de reconocimiento óptico de caracteres uno, ocho, cuatro, tres, uno, cero, cinco, uno, ocho, cuatro, cinco, tres, de fecha 16 de marzo de 2000.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con número de reconocimiento óptico de caracteres uno, ocho, cuatro, dos, uno, cero, cinco, uno, ocho, cuatro, cinco, tres, de fecha 5 de enero de 1994.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con código de barras número uno, cinco, espacio, uno, cero, espacio, uno, uno, cinco, seis, nueve, uno, uno, cuatro, siete y folio nacional número cero, dos, siete,

Fecha	No.	Documento que se certifica
		cinco, tres, nueve, cinco, cinco, cero, de fecha 9 de julio de mil 1998.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con código de barras número uno, cinco, espacio, tres, dos, espacio, cero, tres, cuatro, espacio, uno, ocho, cuatro, dos, espacio, cero, nueve, ocho, cinco, nueve, seis, tres, uno, dos y folio nacional número guión, dos, siete, cinco, tres, nueve, cinco, cinco, cero, de fecha 9 de febrero de 1996.
31/agosto	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la declaratoria por cambio de domicilio, correspondiente a la ciudadana Gloria Imelda Gómez Rendón, con numero de folio dos, siete, cinco, tres, nueve, cinco, cinco, cero, de fecha 10 de enero de 1993.
31/agosto	4	De las páginas uno a la seis; dos mil ciento treinta y siete a dos mil ciento sesenta y tres, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al otrora Partido Político Nacional denominado de la Sociedad Nacionalista.
31/agosto	3	De las páginas uno a la seis; dos mil setecientos sesenta y una a dos mil novecientos cincuenta, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
31/agosto	2	De las páginas uno a la seis; y de la dos mil novecientos cincuenta y una a la tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al otrora Partido Político Nacional denominado Fuerza Ciudadana.
31/agosto	1	De las páginas uno a la seis; mil ochocientos a dos mil ciento treinta y seis, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del IFE respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al Partido Convergencia.
31/agosto	3	De las páginas uno a la seis; dos mil ciento sesenta y cuatro a dos mil trescientos sesenta y nueve, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social.
31/agosto	2	De las páginas uno a la seis; mil setecientos cincuenta y cuatro a mil setecientos noventa y nueve, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al PVEM.
31/agosto	3	De las páginas uno a la seis; dos mil trescientos setenta dos mil setecientos sesenta, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro de la parte conducente de la Resolución CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible.
31/agosto	1	De las páginas uno a la treinta y cuatro y de la tres mil doscientos cincuenta a la tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al Partido Acción Nacional.
31/agosto	4	De las páginas uno a la seis; treinta y cinco a seiscientos siete, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al Partido Revolucionario Institucional.
31/agosto	10	De las páginas uno a la seis; seiscientos ocho a ochocientos ochenta y siete, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al Partido de la Revolución Democrática.
31/agosto	2	De las páginas uno a la seis; ochocientos ochenta y ocho a mil setecientos cincuenta y tres, y tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la

Fecha	No.	Documento que se certifica
		Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al Partido del Trabajo.
01/septiembre	1	Copia certificada del oficio 100-192 de fecha 07/junio/2004, suscrito por la Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Desarrollo Social, en el que solicita se haga del conocimiento de los Presidentes de los Partidos Políticos Nacionales, que en el desarrollo de las campañas que se lleven a cabo dentro de los procesos electorales, se evite el uso de aquellos elementos que identifican la estrategia de la administración pública federal, con relación a la realización de las acciones en materia política social y que se denominan "Contigo", "Contigo es posible" y "Oportunidades".
02/septiembre	2	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado Fuerza Ciudadana.
02/septiembre	3	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
02/septiembre	3	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado México Posible.
02/septiembre	3	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado Alianza Social.
02/septiembre	4	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado de la Sociedad Nacionalista.
02/septiembre	1	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido Convergencia.
02/septiembre	2	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido Verde Ecologista de México.
02/septiembre	2	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido del Trabajo.
02/septiembre	10	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido de la Revolución Democrática.
02/septiembre	4	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido Revolucionario Institucional.
02/septiembre	1	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido Acción Nacional.
02/septiembre	1	Del acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/1684/2004, de fecha veinte de agosto de dos mil cuatro, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. Lo anterior, con relación al expediente ATG-051/2004.
02/septiembre	1	Del escrito de fecha trece de julio de dos mil cuatro, suscrito por el C. Enrique Pérez Correa, quien se ostenta como Representante Legal de la Agrupación Política Nacional Sentimientos de la Nación. Lo anterior, con relación al expediente ATG-051/2004.
02/septiembre	1	De la Resolución CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otros partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año.
02/septiembre	1	Del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otros partidos, correspondientes al ejercicio de 2003.
03/septiembre	20	Certificaciones del Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática.
03/septiembre	1	Certificación del expediente personal del Servicio Profesional Electoral del C. Gustavo Xolalpa Ramos.
03/septiembre	1	Certificación del expediente formado con motivo del recurso de inconformidad RI/SPE/012/2004 interpuesto ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por Gustavo Xolalpa Ramos.
03/septiembre	1	Certificación del expediente PA-JLE-DF/06/04 DEOE/PAS/007/04, formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones en contra de Gustavo Xolalpa Ramos.
08/septiembre	3	De las páginas uno a la seis; dos mil setecientos sesenta y una a dos mil novecientos cincuenta, y tres mil doscientos

Fecha	No.	Documento que se certifica
		cincuenta a tres mil doscientos ochenta y cuatro, de la parte conducente de la Resolución número CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro y concluida el veinticuatro del mismo mes y año, relativa al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
08/septiembre	3	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otras partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano.
10/septiembre	3	Certificaciones de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal y de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Guerrero.
10/septiembre	1	Certificación del Dictamen Consolidado que contenía la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos del otrora Partido Político Fuerza Ciudadana correspondientes al periodo de 2003.
10/septiembre	1	Certificación de la Resolución CG79/2004 del Consejo General al Dictamen en el que se observa el procedimiento de revisión que siguió la Comisión de Fiscalización para determinar las irregularidades en que incurrió el otrora Partido Político Fuerza Ciudadana.
10/septiembre	1	Certificación del Dictamen Consolidado que contenía la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos del otrora Partido Liberal Mexicano correspondientes al periodo de 2003
10/septiembre	1	Certificación de la Resolución CG79/2004 del Consejo General al Dictamen en el que se observa el procedimiento de revisión que siguió la Comisión de Fiscalización para determinar las irregularidades en que incurrió el otrora Partido Liberal Mexicano.
10/septiembre	1	Certificación del Dictamen Consolidado que contenía la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos del Partido Político Convergencia correspondientes al periodo de 2003.
10/septiembre	1	Certificación de la Resolución CG79/2004 del Consejo General al dictamen en el que se observa el procedimiento de revisión que siguió la Comisión de Fiscalización para determinar las irregularidades en que incurrió el Partido Convergencia.
13/septiembre	8	Copia certificada en la parte conducente al Partido de la Revolución Democrática del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos y otras partidos políticos correspondientes al ejercicio 2003, así como a la Resolución CG146/2004, aprobada por el Consejo General del IFE.
13/septiembre	3	Copias certificadas de los integrantes de la fórmula correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal en el número de lista 2, integrada por el C. Castro Lozano Juan de Dios y la C. Elyd Saez María Salomé, postulados por el Partido Acción Nacional para el proceso electoral de 2003.
13/septiembre	3	Certificaciones del Comité Directivo de Convergencia en el estado de Guerrero.
14/septiembre	1	Certificación de la integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, cuando el mismo era presidido por la Lic. Amalia Dolores García Medina.
15/septiembre	3	Certificaciones de las Comisiones Ejecutivas y Coordinadoras Estatales del Partido del Trabajo en los estados de Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Puebla y Sinaloa.
15/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía correspondiente al ciudadano Domínguez Arias Andrés, con número de registro óptico de caracteres dos, tres, ocho, siete, cuatro, siete, uno, cinco, dos, ocho, uno, cero de fecha 20 de marzo de 2000.
20/septiembre	4	Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración y su correspondiente Anexo Financiero y de la Addenda al Anexo Técnico Número Tres y su respectivo Anexo Financiero, que celebran el IFE y el Instituto Electoral del estado de Zacatecas, con motivo de la elección local extraordinaria celebrada el pasado 29 de agosto de 2004.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón electoral, correspondiente al ciudadano Andrés Maximiliano Camacho Iyañez, con folio de control número cero, cero, uno, dos, ocho, cinco, de fecha 27 de junio de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Andrés Maximiliano Camacho Iyañez, con registro óptico de caracteres número uno, cero, dos, cinco, siete, cinco, cinco, cinco, siete, seis, tres, cero, de fecha 16 de octubre de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano José Augusto Ramírez Camacho, con número de folio nacional uno, cero, tres, cero, nueve, cinco, cuatro, nueve, seis, de fecha 14 de enero de 2000.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José Augusto Ramírez Camacho, con registro óptico de caracteres número cero, cero, tres, cinco, cuatro, siete, seis, tres, uno, cuatro, nueve, tres, de fecha 1° de marzo de 2000.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano José Augusto Ramírez Camacho, con código de barras número uno, cinco, espacio, cero, cinco, espacio, uno, cero, tres, cero, nueve, cinco, cuatro, nueve, seis, de fecha 9 de enero de 1997.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José Augusto Ramírez Camacho, con registro óptico de caracteres número cero, cero, tres, cinco, cuatro, siete, seis, tres, uno, cuatro, nueve, tres, de fecha 20 de febrero de 1997.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Francisco Javier Copado Gómez, con folio de control número cero, cero, dos, dos, seis, cinco, de fecha 16 de abril de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Francisco Javier Copado Gómez, con registro óptico de caracteres número cero, nueve, tres, uno, siete, dos, siete, tres, nueve, ocho, cuatro, cuatro, de fecha 9 de abril de 1994.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Francisco Javier Godoy Rosales, con código de barras número uno, cuatro, espacio, cero, seis, espacio, uno, cero, ocho, cero, cinco, dos, cuatro, dos, siete, de fecha 13 de enero de 1997.

Fecha	No.	Documento que se certifica
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Nelson Cupido Sánchez, con folio de control número cero, cero, cero, seis, tres, nueve, de fecha 30 de diciembre de 1992.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Nelson Cupido Sánchez, con registro óptico de caracteres número cero, seis, seis, ocho, cinco, cuatro, cinco, tres, dos, nueve, uno, uno, de fecha 18 de mayo de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil, escrita por ambos lados, del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Nelson Cupido Sánchez, con folio nacional número espacio, siete, tres, tres, nueve, uno, seis, nueve, uno, de fecha 26 de mayo de 1999.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Nelson Cupido Sánchez, con registro óptico de caracteres número cero, seis, seis, ocho, cinco, cuatro, cinco, tres, dos, nueve, uno, uno, de fecha 13 de enero de 2000.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Ricardo Avilés Rosado, con folio de control número cero, cero, uno, cuatro, uno, ocho, de fecha 17 de diciembre de 1992.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Ricardo Avilés Rosado, con registro óptico de caracteres número cuatro, tres, nueve, uno, cuatro, ocho, cero, seis, siete, tres, siete, siete, de fecha 10 de marzo de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Ángel Ricardo Zimmermann Lozado, con folio de control número cero, cero, seis, cero, seis, dos, de fecha 24 de marzo de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Ángel Ricardo Zimmermann Lozado, con registro óptico de caracteres número cuatro, tres, ocho, nueve, cuatro, ocho, cinco, siete, siete, ocho, dos, cinco, de fecha 25 de mayo de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Ricardo Avilés Rosado, con folio nacional número espacio, siete, cero, cinco, seis, nueve, cero, cinco, uno, de fecha 31 de octubre de 1996.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Ricardo Avilés Rosado, con registro óptico de caracteres número cuatro, tres, nueve, uno, cuatro, ocho, cero, seis, siete, tres, siete, siete, de fecha 22 de febrero de 1997.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Ricardo Avilés Rosado, con registro óptico de caracteres número cuatro, tres, nueve, uno, cuatro, ocho, cero, seis, siete, tres, siete, siete, de fecha 22 de febrero de 1997.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Alfonso Jaime Mata, con número de folio dos, cero, ocho, cinco, ocho, cero, siete, nueve, de fecha 22 de enero de 1991.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Alfonso Jaime Mata, con registro óptico de caracteres número uno, seis, cinco, nueve, dos, ocho, cuatro, ocho, cuatro, cuatro, ocho, cuatro, de fecha 8 de agosto de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano León Gutiérrez Cortés, con número de folio tres, siete, nueve, tres, uno, dos, seis, cuatro, de fecha 6 de febrero de 1991.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano León Gutiérrez Cortés, con registro óptico de caracteres número uno, nueve, uno, cuatro, dos, siete, ocho, cuatro, cuatro, cuatro, siete, nueve, de fecha 25 de julio de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Aurelio Coss Y León Gutiérrez, con número de folio dos, tres, uno, nueve, cero, cinco, ocho, cuatro, de fecha 7 de abril de 1991.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Aurelio Coss Y León Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, uno, tres, seis, dos, ocho, cuatro, nueve, nueve, seis, cinco, cuatro, de fecha 7 de julio de 1993.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano José De Jesús Orozco Palos, con número de folio dos, cero, ocho, uno, cuatro, seis, cero, seis, de fecha 7 de febrero de 1991.
20/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano José de Jesús Orozco Palos, con registro óptico de caracteres número cero, uno, dos, tres, dos, ocho, cinco, cero, cuatro, uno, tres, siete, de fecha 9 de junio de 1993.
21/septiembre	1	De la solicitud de inscripción al padrón del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con fecha de inscripción del veinticuatro de marzo del año mil novecientos noventa y uno, con número de folio 40082709, a nombre de la C. Ana María Vega Islas.
21/septiembre	1	Del recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres, número 147031976538, a nombre de la C. Ana María Vega Islas.
21/septiembre	1	Del formato único de actualización del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con fecha de trámite del tres de enero de dos mil tres, con número de folio 153437797, a nombre de la C. Ana María Yolanda Vega e Islas.
21/septiembre	1	Del anverso y reverso del recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha once de febrero de dos mil tres, número 1470094146744, a nombre de la C. Ana María Yolanda Vega e Islas.
22/septiembre	4	Addenda Número Dos al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, en relación con la impresión de las listas nominales de electores definitivas con fotografía que aportará la DERFE del IFE, para el desarrollo del proceso electoral local del próximo 3 de octubre de 2004, en el estado de Oaxaca, por el que habrá de elegirse a los concejales de los ayuntamientos de los municipios de dicha entidad federativa y su correspondiente Anexo Financiero.

Fecha	No.	Documento que se certifica
23/septiembre	1	Copia certificada de los reglamentos que fueron aprobados por el 16° pleno ordinario del V Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrado los días 28, 29 y 30 de mayo; 9, 10 y 11 de julio de 2004.
23/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Marcial Díaz Ríos, con número de folio uno, nueve, nueve, ocho, cuatro, cuatro, tres, seis, de fecha 20 de febrero de 1991.
23/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al ciudadano Marcial Díaz Ríos, con registro óptico de caracteres número cero, cinco, nueve, tres, dos, siete, nueve, uno, uno, seis, dos, cero, de fecha 8 de julio de 1993.
23/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la notificación de defunción, correspondiente al ciudadano Marcial Díaz Ríos, con código de barras número d, espacio, cero, cero, tres, cinco, tres, nueve, uno, seis, cuatro, de fecha 11 de marzo de 2002.
23/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de formato único de actualizaciones, correspondiente al ciudadano Marcial Díaz Ríos, con código de barras número d, espacio, cero, cero, tres, cinco, tres, nueve, uno, seis, cuatro, de fecha 11 de marzo de 2002.
24/septiembre	5	Certificaciones en las que se hace constar que los CC. Drs. Alejandro Chanona Burguete y Ramón Valdés Chávez, se encuentran registrados como Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
24/septiembre	4	Certificaciones en las que se hacen constar los distintos cargos para los cuales el C. Eloi Vásquez López, fue postulado durante los años de 1991, 1994, 1997 y 2000, asimismo, remite la certificación correspondiente a la asignación de dicho ciudadano como diputado federal por el principio de representación proporcional en el año de 1991.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/010/04, de fecha dieciséis de agosto de dos mil cuatro, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del informe de conclusión del proceso de liquidación del patrimonio del extinto Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/001/03, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil tres, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del primer informe bimestral de avance del proceso de liquidación de la organización denominada Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/003/04, de fecha cinco de enero de dos mil cuatro, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del segundo informe bimestral del avance del proceso de liquidación de la organización denominada Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/005/04, de fecha cinco de marzo de dos mil cuatro, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del tercer informe bimestral del avance del proceso de liquidación de la organización denominada Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/007/04, con fecha treinta de abril de dos mil seis (sic), recibido el día siete de mayo de dos mil cuatro en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del cuarto informe bimestral del avance del proceso de liquidación de la organización denominada Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/008/04, de fecha treinta de junio de dos mil cuatro, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del quinto informe bimestral del avance del proceso de liquidación de la organización denominada Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del oficio número PNG/006/04, de fecha veintiséis de marzo de dos mil cuatro, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del Comité Directivo Proyecto Nueva Generación, A.C., así como del informe del estado que guarda el proceso de liquidación de la organización denominada Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	Del escrito de fecha siete de septiembre de dos mil cuatro, suscrito por el C. Jorge Alcocer Villanueva, ex-Presidente Nacional del otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana. Lo anterior, con relación al expediente ATG-053/2004.
24/septiembre	1	De la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintitrés de agosto de dos mil cuatro, en la parte relativa a la discusión del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otras partes, correspondiente al ejercicio de dos mil tres, así como proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y otras partes, correspondientes al ejercicio de 2003. Lo anterior, con relación al expediente ATG-056/2004.
28/septiembre	2	Estatutos aprobados en el VI Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
29/septiembre	20	Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
29/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización, correspondiente a la ciudadana Mónica García Ibarra, con número de folio nacional, uno, cero, cuatro, dos, cinco, tres, ocho, uno, siete, de fecha 6 de febrero de 2002.
29/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Mónica García Ibarra, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, siete, dos, cero, cinco, tres, ocho, nueve, cinco, cuatro, cero, cinco, de fecha 8 de abril de 2002.
29/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por inscripción, correspondiente a la ciudadana Silvia Mónica Preciado Ibarra, con código de barras número uno, ocho, espacio, cero, uno, espacio, uno, cero, cuatro, dos, cinco, tres, ocho, uno, siete, de fecha 7 de noviembre de 1996.
29/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía,

Fecha	No.	Documento que se certifica
		correspondiente a la ciudadana Silvia Mónica Preciado Ibarra, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, siete, dos, cinco, tres, siete, cero, tres, nueve, seis, uno, de fecha 26 de diciembre de 1996.
30/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente a la ciudadana Carmen García Carbajal, con número de folio nacional cero, siete, cero, seis, ocho, seis, siete, cuatro, dos, de fecha 1° de marzo de 1999.
30/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Carmen García Carbajal, con registro óptico de caracteres número tres, tres, uno, dos, cuatro, ocho, dos, nueve, cero, tres, ocho, nueve, de fecha 17 de abril de 1999.
30/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Carmen García Carbajal, con folio de control número cero, cero, cuatro, cero, siete, uno, de fecha 24 de enero de 1993.
30/septiembre	1	Certificación de la fotocopia que consta de una foja útil del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la ciudadana Carmen García Carbajal, con registro óptico de caracteres número tres, tres, uno, dos, cuatro, ocho, dos, nueve, cero, tres, ocho, nueve, de fecha 27 de abril de 1993.
30/septiembre	1	Estatutos del Partido Verde Ecologista de México.
06/octubre	7	Certificaciones en las que se hace constar el nombre del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia, así como que cuenta con las facultades que le otorga el artículo 17, párrafo 3, inciso r) de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido.
07/octubre	1	Copia certificada del escrito de apelación presentado por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG160/2002, de fecha 09 de agosto de 2002.
07/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes al Partido Político Nacional Convergencia, del Dictamen Consolidado y de la Resolución CG146/2004 dictada por el Consejo General del IFE en sesión extraordinaria iniciada el 23/agosto/2004 y concluida el 24/agosto/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otrora partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en los que se ordenó dar vista a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, con el objeto de que ésta determine el inicio de un procedimiento oficioso respecto del partido citado.
07/octubre	2	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otrora partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido Convergencia.
07/octubre	1	Certificación de la Resolución número CG146/2004, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos y otrora Partidos Políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 23 de agosto de 2004 y concluida el 24 del mismo mes y año.
08/octubre	6	Certificaciones en las que se hace constar el nombre del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
08/octubre	2	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los Partidos Políticos Nacionales y otrora Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio de 2003.
11/octubre	5	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el Instituto Federal Electoral con el Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE del IFE, para la celebración de las elecciones ordinarias de diputados al congreso local, gobernador de la entidad e integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Quintana Roo, a efectuarse el próximo 6 de febrero de 2005.
11/octubre	5	Convenio de Apoyo y Colaboración que celebra el Instituto Federal Electoral con el Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de Quintana Roo y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para la aportación de elementos, información y documentación necesarios, con el fin de apoyar la realización de los procesos electorales en el estado, así como para la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del IFE en el estado de Quintana Roo.
11/octubre	1	Formato único de actualización por inscripción al padrón Electoral, correspondiente a la C. Sandra Adriana Guillén García, con número de folio nacional 143997962, de fecha 9 de noviembre de 2001.
11/octubre	1	Procedimiento Administrativo para la Determinación de Sanciones No. PEJLC/001/2004, instaurado en contra del C. Miguel Ortega Mata.
11/octubre	1	Recurso de Inconformidad No. RI/SPE/013/2004, promovido por el C. Miguel Ortega Mata.
11/octubre	1	Resolución dictada en el Procedimiento Administrativo para la Determinación de Sanciones No. PEJLC/001/2003-DEOE/PAS/001/04, instaurado en contra del C. Miguel Ortega Mata.
12/octubre	4	Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores y su correspondiente Anexo Financiero, que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo de la búsqueda en la base de datos del padrón electoral, de los registros de aquellos ciudadanos que hayan presentado solicitud de afiliación a una organización ciudadana que pretenda obtener durante el año 2004, su registro como agrupación política local ante ese instituto local.
12/octubre	1	Acuse de recibo del oficio número SE-2585/2003, de fecha 10 de diciembre de 2003, suscrito por el Licenciado Fernando Zertuche Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, dirigido al Licenciado Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público.
12/octubre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se establece la jornada laboral continua.
13/octubre	5	Registro de la Agrupación Política Nacional "Nueva Generación Azteca, A.C."
13/octubre	1	Registro del Partido de la Revolución Democrática como Partido Político Nacional.
13/octubre	1	Notificación de Defunción, correspondiente al C. Genaro Vásquez Colmenares, con código de barras número d 002299715, de fecha 10 de junio de 1998.
13/octubre	1	Formato Único de Actualización por Movimiento Múltiple, correspondiente a la C. Guadalupe Mojica Maldonado, con número de folio nacional 008484627, de fecha 17 de julio de 2002.

Fecha	No.	Documento que se certifica
13/octubre	1	Formato Unico de Actualización y recibo, correspondiente a la C. Guadalupe Mojica Maldonado, con código de barras número 0412010205587, de fecha 28 de agosto de 2004.
13/octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la C. Guadalupe Mojica Maldonado, con registro óptico de caracteres número 1785091842424, de fecha 30 de septiembre de 2002.
14/octubre	10	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
14/octubre	5	Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
14/octubre	76	Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004, relativa a las agrupaciones políticas nacionales.
14/octubre	76	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003. relativo a las agrupaciones políticas nacionales.
15/octubre	2	Constancia de registro del C. Francisco Barrio Terrazas, como Candidato a Diputado Federal por el Principio de Representación Proporcional, postulado por el Partido Acción Nacional para contender en el número de lista 1 de la segunda circunscripción plurinominal, en la elección federal celebrada en el año 2003.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión al C. Rodolfo Tamez Ardines, Presidente de la APN denominada "México Líder Nacional, A.C."
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión a la C. Leda Isabel García Tejeda, Presidenta de la Agrupación Política Nacional denominada Agrupación Política Azteca, A.C.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión a la C. Gloria Kirely Kuasicha Tenorio, Presidenta de la Agrupación Política Nacional Educación y Cultura para la Democracia.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión al C. Maximiliano Barbosa Llamas, Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento Mexicano El Barzón.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión a la C. Ma. del Rocio Quintero González, Presidenta de la Agrupación Política Nacional denominada Nueva Generación Azteca, A.C.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión al C. Marco Tulio Zárate Luna, Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada Plataforma Cuatro.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión al C. José Rafael Sanen Flores, Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión al C. Noé Rivera Domínguez Aguilar, Presidente de la Agrupación Política Nacional denominada Asociación Ciudadana del Magisterio.
15/octubre	1	Copia certificada de las partes conducentes de la Resolución CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 05/octubre/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio 2003 y del Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas ante el Consejo General, respecto a la revisión al C. Joel Salomón Avitia, Presidente y Representante Legal de la Agrupación Política Nacional denominada Instituto Ciudadano de Estudios Políticos, A.C.

Fecha	No.	Documento que se certifica
15/octubre	5	Certificaciones en las que se hace constar el nombre del Secretario de Administración y responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros de la Agrupación Política Nacional Acción y Unidad Nacional.
19/octubre	1	Certificación de las modificaciones de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional de 1990 al 19 de septiembre de 2004.
19/octubre	3	Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004, relativa a las agrupaciones políticas nacionales.
19/octubre	1	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003. relativo a las agrupaciones políticas nacionales.
20/octubre	1	Certificación del oficio PC/142/04 del 20 de agosto de 2004, suscrito por el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.
20/octubre	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 13 de octubre de 2004, en la parte relativa a la discusión del punto 12 del orden del día referente a los Dictámenes de la Junta General Ejecutiva y proyectos de Resolución del Consejo General del IFE, respecto a diversas quejas por hechos que considera constituyen infracciones al COFIPE.
20/octubre	2	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la C. Jovita Gutiérrez Villegas, con registro óptico de caracteres número 044339948605, de fecha 9 de julio de 1993.
20/octubre	1	Certificación de la documentación electoral del expediente original de la C. Maria del Rayo Juárez López.
20/octubre	1	Certificación de la documentación electoral del expediente original del C. Fredy René Silva Castillo
21/octubre	4	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula número uno de la segunda circunscripción plurinominal, de la que forma parte el C. Francisco Javier Barrio Terrazas.
21/octubre	1	Constancia de registro del C. Bagdadí Estrella Abraham, como candidato a diputado por el principio de representación proporcional.
21/octubre	10	Registro de Convergencia como Partido Político Nacional.
21/octubre	5	Registro del Partido Acción Nacional como Partido Político Nacional.
21/octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del IFE, de fecha 8 de junio de 1999, con número de OCR 009736694072, a nombre del C. Mario Gómez Coro.
21/octubre	1	Anverso y reverso del Formato Único de Actualización del Registro Federal de Electores del IFE, con fecha de trámite del 13 de abril de 1999, con número de folio 12 10 118859210, a nombre del C. Mario Gómez Coro.
21/octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del IFE, de fecha 25 de julio de 1993, con número de OCR 009736694072, a nombre del C. Mario Gómez Coro.
21/octubre	1	Solicitud de inscripción al padrón del Registro Federal de Electores del IFE, con fecha de inscripción del 10 de febrero de 1991, con número de folio 17457106, a nombre del C. Mario Gómez Coro.
22/octubre	2	Registro del Partido Verde Ecologista de México como Partido Político Nacional.
22/octubre	2	Certificaciones del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California Sur.
22/octubre	2	Certificaciones de la integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California Sur.
22/octubre	1	Constancia de asignación del C. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, como Diputado por el Principio de Representación Proporcional.
25/octubre	21	Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004, relativa a las agrupaciones políticas nacionales.
25/octubre	21	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003. relativo a las agrupaciones políticas nacionales.
26/octubre	25	Certificaciones donde se hace constar la vigencia del registro de Convergencia como Partido Político Nacional.
26/octubre	15	Certificaciones en las que se hace constar el nombre del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia, así como que el mismo cuenta con las facultades que le otorga el artículo 17, párrafo 3, inciso r) de los Estatutos que regulan la vida interna del referido partido político nacional.
27/octubre	1	Constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QPAN/JD05/MICH/474/2003, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
28/octubre	1	Copia certificada de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG172/2004 dictada en los autos del expediente JGE/QROC/JL/CHIH/012/2004, formado con motivo de la denuncia presentada por el C. Raúl Ordóñez Arvajal en contra del PVEM, por hechos que considera constituyen infracciones al COFIPE.
28/octubre	4	Integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal y de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en el Distrito Federal.
28/octubre	1	Certificación del registro de "Diana Laura" como APN, así como una que acredita su personalidad como Presidente del Comité Nacional de dicha agrupación.
28/octubre	1	Certificación de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, cuando era presidido por la C. Rosario Robles Berlanga.
28/octubre	10	Registro del Partido de la Revolución Democrática como PPN.
28/octubre	1	Copia certificada del registro de "Acción y Unidad Nacional", como Agrupación Política Nacional, así como una en la que conste el nombre del Presidente del Comité Directivo Nacional y Representante Legal de dicha agrupación.

Fecha	No.	Documento que se certifica
28/octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, número CG180/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los partidos políticos nacionales y de la coalición correspondientes a las elecciones extraordinarias celebradas en los distritos electorales federales uninominales 06 del estado de Coahuila y 05 del estado de Michoacán, relativas al proceso electoral del año 2003. Lo anterior, con relación al expediente ATG-058/2004.
28/octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, número CG180/2004, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los partidos políticos nacionales y de la coalición correspondientes a las elecciones extraordinarias celebradas en los distritos electorales federales uninominales 06 del estado de Coahuila y 05 del estado de Michoacán, relativas al proceso electoral del año 2003. Lo anterior, con relación al expediente ATG-059/2004.
28/octubre	1	Certificación de la documentación electoral del expediente original del C. José Luis Marroquín Cantor.
29/octubre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional Organización Política Uno. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-061/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8450 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004, relativa a la Agrupación Política Nacional Organización Política Uno. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-061/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8; 1332 a 1358, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las APN's correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004, relativa a la Agrupación Política Nacional Sentimientos de la Nación. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-064/2004.
29/octubre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional Sentimientos de la Nación. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-064/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8; 713 a 762, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004 relativa a la Agrupación Política Nacional Diana Laura. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-066/2004.
29/octubre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional Diana Laura. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-066/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8; 233 a 268, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del IFE respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004 relativa a la Agrupación Política Nacional Acción y Unidad Nacional. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-067/2004.
29/octubre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional Acción y Unidad Nacional. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-067/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8; 1369 a 1372, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004 relativa a la Agrupación Política Nacional Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales "UNIDOS". Lo anterior, en relación con el expediente ATG-068/2004.
29/octubre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales "UNIDOS". Lo anterior, en relación con el expediente ATG-068/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8; 1092 a 1116, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004 relativa a la Agrupación Política Nacional México Líder Nacional, A.C. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-069/2004.
29/octubre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional México Líder Nacional, A.C. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-069/2004.
29/octubre	1	De las páginas 1 a 8; 895, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por

Fecha	No.	Documento que se certifica
		el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004 relativa a la Agrupación Política Nacional Foro Democrático. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-070/2004.
03/noviembre	1	De las páginas 1 a 8; 870 a 895, y 1511 a 1530, de la parte conducente de la Resolución número CG148/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2004 relativa a la Agrupación Política Nacional Foro Democrático. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-070/2004.
03/noviembre	1	De la parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo a la Agrupación Política Nacional Foro Democrático. Lo anterior, en relación con el expediente ATG-070/2004.
04/noviembre	3	Acta de la Asamblea Nacional Constitutiva de Convergencia de fecha 4 y 5 de diciembre de 1998.
05/noviembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG172/2004, dictada en los autos del expediente número JGE/QROC/JL/CHIH/012/2004, formado con motivo de la denuncia presentada por el C. Raúl Ordóñez Carbajal en contra del Partido Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al COFIPE..
05/noviembre	2	Resolución CG151/2004 y sus anexos dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004, respecto de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Conciencia Política.
05/noviembre	1	Resolución CG152/2004 y sus anexos dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004, respecto de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la APN denominada Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo.
08/noviembre	1	Copia certificada de los resultados electorales de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa de los 300 distritos electorales plurinominales de 2003 y los resultados de las elecciones extraordinarias 2003.
08/noviembre	2	Certificaciones de la "Atenta nota con relación a la lectura de resultados correspondiente a la reposición de la calificación de los exámenes de conocimientos generales del concurso de incorporación 2004" de fecha 15 de octubre de 2004, dirigido a la Secretaría Ejecutiva y a los Consejeros Electorales, así como sus respectivos acuses.
08/noviembre	1	Certificación del expediente personal de Alberto Vergara Gómez, formado con motivo de la solicitud de inscripción para concursar por un cargo o puesto distinto de vocal ejecutivo, el cual contiene la hoja de respuestas del examen de conocimientos generales para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, correspondiente al folio número 1036.
08/noviembre	2	Acuerdo JGE101/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral.
08/noviembre	2	Acuerdo JGE114/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado el 15 de junio de 2004.
08/noviembre	2	Acuerdo JGE116/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la convocatoria para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en cargos o puestos distintos de vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral.
08/noviembre	2	Certificaciones de dos actos circunstanciados del desarrollo del evento de elaboración, impresión y empaque de los exámenes de conocimientos generales dentro del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004, en el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 15 y 28 de junio de 2004, así como en las convocatorias publicadas el 3 de julio de 2004; ambas de fecha 13 de septiembre de 2004.
08/noviembre	2	Certificaciones de los recibos de fechas 19 y 20 de septiembre de 2004, de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., respecto de las hojas de respuestas de exámenes de conocimientos generales para cargos de vocal ejecutivo, pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva y para puestos del cuerpo de técnicos.
08/noviembre	2	Oficio DA/CGYC/188/2004 dirigido al Lic. Marco Antonio Baños Martínez por el Jefe del Departamento de Control de Gestión y Convenios del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.; del oficio DESPE/1185/2004 dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral; del oficio DNI/0164/04 dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director de Normatividad e Incorporación y sus respectivos anexos consistentes en las plantillas de respuestas impresas correspondientes a los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos.
08/noviembre	2	Oficio de fecha 23 de septiembre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por Antonio Hernández Montes en representación de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., mediante el cual se hace entrega de 2509 hojas de respuestas, 2 carpetas engargoladas de los resultados de los exámenes y un CD.
08/noviembre	2	Acta circunstanciada relativa a la lectura de los resultados de los exámenes de conocimientos generales aplicados el 18 de septiembre de 2004, a los aspirantes externos del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004, en el procedimiento

Fecha	No.	Documento que se certifica
		de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 15 y 28 de junio de 2004, así como en las convocatorias publicadas el 3 de julio de 2004.
08/noviembre	2	Oficio DESPE/1169/2004 de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido al Sr. José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
08/noviembre	2	Oficio de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., relacionado con el pedido número IFE/0250/04 y con el oficio DESPE/1169/2004, mediante el cual comunica el proceso por el cual pasan las hojas de respuesta del instituto y las inconsistencias en la calificación de éstas.
08/noviembre	2	Oficio DESPE/1177/2004 de fecha 5 de octubre de 2004, dirigido al Director Ejecutivo de Administración por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
08/noviembre	2	Oficio de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., mediante el cual da respuesta al oficio DESPE/1169/2004 de la misma fecha.
08/noviembre	2	Certificaciones del Aviso importante y urgente a los aspirantes registrados en el concurso de incorporación para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
08/noviembre	2	Oficio DGNE/567/2004 de fecha 15 de octubre de 2004, dirigido al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral por la Directora de Normas y Estándares de la Dirección General Adjunta de Investigación y Normas del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
08/noviembre	2	Acta circunstanciada de fecha 15 de octubre de 2004, relativa a la lectura de resultados de los exámenes de conocimientos generales aplicados el 18 de septiembre de 2004, a los aspirantes externos del concurso de incorporación al Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral 2004.
08/noviembre	2	Certificaciones del engargolado que contiene los Resultados de los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos, proporcionado por la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V.
08/noviembre	2	Certificaciones del engargolado que contiene los resultados de los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos, proporcionado por la Dirección General Adjunta de Investigación y Normas de la Dirección de Normas y Estándares del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
08/noviembre	1	Certificación del examen de conocimientos generales para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, Tipo 2.
08/noviembre	1	Acuerdo JGE102/2004 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral el modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales.
08/noviembre	1	Una certificación del examen de conocimientos generales para puestos del cuerpo de técnicos, Tipo 1.
08/noviembre	1	Certificación del expediente personal de Carlos Zenteno Díaz, formado con motivo de la solicitud de inscripción para concursar por un cargo o puesto distinto de vocal ejecutivo, número de folio 27-32, el cual contiene la hoja de respuestas del examen de conocimientos generales para puestos del Cuerpo de Técnicos, correspondiente al folio número 2483.
09/noviembre	1	Copia certificada de: la parte conducente del Dictamen Consolidado, relativo al otrora instituto político Fuerza Ciudadana, que presentó la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y otrora partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2003; y de la versión estenográfica de la sesión ordinaria celebrada el 03/agosto/2004, por la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
09/noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, celebrada el 3 de agosto de 2004.
10/noviembre	4	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Mateo Madueño Villa, con registro óptico de caracteres número 147779090703, de fecha 31 de mayo de 1995.
10/noviembre	1	Solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Mateo Madueño Villa, con folio de control número 003001, de fecha 11 de julio de 1993.
10/noviembre	1	Formato único de actualización por inscripción en el padrón Electoral, correspondiente al C. Mateo Madueño Villa, con código de barras número 25 07 109523594, de fecha 8 de septiembre de 1997.
10/noviembre	1	Formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al C. Mateo Madueño Villa, con código de barras número 25 07 118640120, de fecha 11 de febrero de 1999..
10/noviembre	1	Formato modificación de situación ciudadana con información del poder judicial, correspondiente al C. Mateo Madueño Villa, con folio de control número 0230870, de fecha 27 de septiembre de 1994.
15/noviembre	2	Copias certificadas del Acta de la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria y Extraordinaria del Partido Convergencia.
15/noviembre	4	Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, así como del Anexo Técnico Número Tres y su correspondiente Anexo Financiero, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
15/noviembre	1	Certificación del original de la Resolución número CG148/2004, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria celebrada el 5 de octubre de 2004.
15/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Javier Jiménez Sánchez, con registro óptico de caracteres número 264137299683, de fecha 23 de julio de 1993.
15/noviembre	2	Solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Javier Jiménez Sánchez, con folio de control número 000895, de fecha 8 de febrero de 1992.
15/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Gustavo Delgado Ruiz, con

Fecha	No.	Documento que se certifica
		registro óptico de caracteres número 103450978890, de fecha 26 de febrero de 2000.
15/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Gustavo Delgado Ruiz, con registro óptico de caracteres número 316382297096, de fecha 30 de septiembre de 1996.
15/noviembre	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Gustavo Delgado Ruiz, con número de folio 08212127, de fecha 23 de marzo de 1991.
15/noviembre	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al C. Gustavo Delgado Ruiz, con código de barras número 09 02 126576049, de fecha 3 de enero de 2000.
15/noviembre	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al C. Gustavo Delgado Ruiz, con código de barras número 14 20 120 3163 066532340, de fecha 8 de agosto de 1996.
15/noviembre	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la C. Adriana Martínez Flores, con número de folio 11397842, de fecha 17 de enero de 1991.
15/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la C. Adriana Martínez Flores, con registro óptico de caracteres número 540405712635, de fecha 9 de diciembre de 1992.
15/noviembre	1	Certificación de la Resolución número CG148/2004, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria celebrada el 5 de octubre de 2004.
17/noviembre	2	Constancia de asignación de la fórmula de diputados electos por el principio de representación proporcional, expedida al Partido Acción Nacional respecto de la fórmula número 4 correspondiente a la primera circunscripción.
17/noviembre	1	Registro del Partido del Trabajo como partido político nacional.
18/noviembre	1	Registro de los Partidos Convergencia y Acción Nacional, que los acredita como Partidos Políticos Nacionales, así como de sus Estatutos vigentes.
18/noviembre	1	Registro de los Partidos Políticos Convergencia y Acción Nacional, que los acredita como partidos políticos nacionales.
18/noviembre	1	Estatutos vigentes de los Partidos Políticos Convergencia y Acción Nacional.
19/noviembre	1	Resolución número CG172/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QROC/JL/QH/012/2004, formado con motivo de la queja presentada por el C. Raúl Ordóñez Carvajal en contra del Partido Verde Ecologista de México.
19/noviembre	1	Resolución número CG171/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QEDG/JD12/MICH/011/2004, formado con motivo de la queja presentada por las CC. Edith Domínguez Gómez, María Eugenia Gutiérrez Vázquez, Aurorita Mendoza Barajas, Adriana Mercado Ríos, Guillermina Espinoza Camarena y María Dolores González Navarro, en contra del Partido Revolucionario Institucional.
19/noviembre	1	Resolución número CG170/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QCONV/JL/NL/010/2004, formado con motivo de la queja presentada por los CC. Jesús Escalera Garza, Víctor Aarón González Carrizales y Andrés Ignacio Almanza Zárate, en contra del Partido Convergencia.
19/noviembre	1	Resolución número CG169/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QJOH/JL/DGO/007/2004, formado con motivo de la queja presentada por los CC. Jesús Ortiz Huerta, Arturo Martínez Alvarado, Guadalupe Ávila y Alejandro Ortiz Arenita, en contra del Partido Revolucionario Institucional.
19/noviembre	1	Resolución número CG163/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QVMMC/JL/BCS/470/2003, formado con motivo de la queja presentada por el C. Víctor Manuel Martínez Cota, en contra del Partido del Trabajo.
19/noviembre	1	Resolución número CG162/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QPRI/JD05/ZAC/368/2003, formado con motivo de la queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Presidente Municipal de Juchipila, Zacatecas y el Partido de la Revolución Democrática.
19/noviembre	2	Resolución número CG160/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QGFP/JL/TAB/274/2003, formado con motivo de la queja presentada por el C. Gonzalo Fócil Pérez, en contra de quien resulte responsable.
19/noviembre	2	Resolución número CG158/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QPT/CG/188/2003, formado con motivo de la queja presentada por el Partido del Trabajo en contra de los CC. Jacinto Victoria Rojas y José Alberto Maldonado Rosas, Consejeros Electorales propietarios del 07 Consejo Distrital del IFE en el estado de Puebla.
19/noviembre	4	Resolución número CG157/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QPAN/JL/MEX/150/2003, formado con motivo de la queja presentada por los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Convergencia, Alianza Social, Liberal Mexicano y la Coalición Alianza para Todos, en contra de los CC. José Cruz Castillo Gutiérrez, Raúl Mejía Ruiz, Carlos Reyna Castelán y Arturo Rosas Chacón, Consejeros Electorales propietarios del 18 Consejo Distrital del IFE en el estado de México.
19/noviembre	1	Resolución número CG156/2004, dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004 en el expediente número JGE/QJALLE/JL/COAH/128/2003, formado con motivo de la queja presentada por los CC. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante y/o Luis Ramos Escalante y/o Benigno Adalberto Robles Moreno, apoderados generales para pleitos y cobranzas del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, en contra del Partido Revolucionario Institucional.
19/noviembre	1	De las páginas 1 a la 9 y de la 148 a 151, de la parte conducente de la Resolución número CG180/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los partidos políticos nacionales y la coalición correspondientes a las elecciones extraordinarias celebradas en los distritos electorales federales uninominales 06 del estado de Coahuila y 05 del estado de Michoacán, relativas al Proceso Electoral Federal del año 2003, en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004, en la parte relativa a los resultandos y puntos resolutivos.
19/noviembre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los

Fecha	No.	Documento que se certifica
19/noviembre	1	Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes de campaña de los partidos políticos nacionales y la coalición correspondientes a las elecciones extraordinarias, celebradas en los distritos electorales federales uninominales 06 del estado de Coahuila y 05 del estado de Michoacán, relativas al Proceso Electoral Federal del año 2003, relativo al otrora Partido Político Nacional denominado Liberal Mexicano. Versión estenográfica de la vigésima octava sesión ordinaria del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 14 de octubre de 2004, en la parte relativa a las fojas 11, 12, 15, 20 y 21.
19/noviembre	1	Versión estenográfica de la vigésima séptima sesión ordinaria del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 7 de octubre de 2004, en la parte relativa a las fojas 29 y 30.
19/noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha 3 de junio de 1993, número 006937914482, a nombre del C. José Escobar Solano.
19/noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha 27 de febrero de 1994 número 234537914482, a nombre del C. José Escobar Solano.
19/noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, de fecha 15 de mayo de 2002, número 0373037914482, a nombre del C. José Escobar Solano.
19/noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo de Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con fecha de trámite del 27 de enero de 2004, con número de folio 0421080100982, a nombre del C. José Escobar Solano.
19/noviembre	1	Certificación del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la revisión de informes anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones políticas Nacionales correspondientes al ejercicio de 2003.
19/noviembre	2	Certificaciones de la "Atenta nota con relación a la lectura de resultados correspondiente a la reposición de la calificación de los exámenes de conocimientos generales del concurso de incorporación 2004" de fecha 15 de octubre de 2004, dirigido a la Secretaría Ejecutiva y a los Consejeros Electorales, así como sus respectivos acuses.
19/noviembre	1	Certificación del expediente personal de José Juan Bastiani Méndez, formado con motivo de la solicitud de inscripción para concursar por un cargo o puesto distinto de vocal ejecutivo, número de folio 27-57, el cual contiene la hoja de respuestas del examen de conocimientos generales para puestos del Cuerpo de Técnicos, correspondiente al folio número 2235 y la plantilla de respuestas respectiva.
19/noviembre	1	Certificación del expediente personal de Felipe Ramón López Canabal, formado con motivo de la solicitud de inscripción para concursar por un cargo o puesto distinto de vocal ejecutivo, número de folio 27-81, el cual contiene la hoja de respuestas del examen de conocimientos generales para puestos del Cuerpo de Técnicos, correspondiente al folio número 2109 y la plantilla de respuestas respectiva.
19/noviembre	2	Certificaciones del examen de conocimientos generales para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del Cuerpo de Técnicos con función directiva, Tipo 1.
19/noviembre	2	Acuerdo JGE101/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral.
19/noviembre	2	Acuerdo JGE114/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado el 15 de junio de 2004.
19/noviembre	2	Acuerdo JGE116/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la convocatoria para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en cargos o puestos distintos de vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral.
19/noviembre	2	Certificaciones de dos actas circunstanciadas del desarrollo del evento de elaboración, impresión y empaque de los exámenes de conocimientos generales dentro del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004, en el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 15 y 28 de junio de 2004, así como en las convocatorias publicadas el 3 de julio de 2004; ambas de fecha 13 de septiembre de 2004.
19/noviembre	2	Certificaciones de los recibos de fechas 19 y 20 de septiembre de 2004, de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., respecto de las hojas de respuestas de exámenes de conocimientos generales para cargos de vocal ejecutivo, pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva y para puestos del cuerpo de técnicos.
19/noviembre	2	Oficio DA/CGYC/188/2004 dirigido al Lic. Marco Antonio Baños Martínez por el Jefe del Departamento de Control de Gestión y Convenios del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.; del oficio DESPE/1185/2004 dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral; del oficio DNI/0164/04 dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director de Normatividad e Incorporación y sus respectivos anexos consistentes en las plantillas de respuestas impresas correspondientes a los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos.
19/noviembre	2	Oficio de fecha 23 de septiembre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por Antonio Hernández Montes en representación de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., mediante el cual se hace entrega de 2509 hojas de respuestas, dos carpetas engargoladas de los resultados de los exámenes y un CD.
19/noviembre	2	Acta circunstanciada relativa a la lectura de los resultados de los exámenes de conocimientos generales aplicados el 18 de septiembre de 2004, a los aspirantes externos del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y

Fecha	No.	Documento que se certifica
		distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004, en el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 15 y 28 de junio de 2004, así como en las convocatorias publicadas el 3 de julio de 2004.
19/noviembre	2	Oficio DESPE/1169/2004 de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido al Sr. José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
19/noviembre	2	Oficio de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., relacionado con el pedido número IFE/0250/04 y con el oficio DESPE/1169/2004, mediante el cual comunica el proceso por el cual pasan las hojas de respuesta del Instituto y las inconsistencias en la calificación de éstas.
19/noviembre	2	Oficio DESPE/1177/2004 de fecha 5 de octubre de 2004, dirigido al Director Ejecutivo de Administración por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
19/noviembre	2	Oficio de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., mediante el cual da respuesta al oficio DESPE/1169/2004 de la misma fecha.
19/noviembre	2	Certificaciones del Aviso importante y urgente a los aspirantes registrados en el concurso de incorporación para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
19/noviembre	2	Oficio DGNE/567/2004 de fecha 15 de octubre de 2004, dirigido al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral por la Directora de Normas y Estándares de la Dirección General Adjunta de Investigación y Normas del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
19/noviembre	2	Acta circunstanciada de fecha 15 de octubre de 2004, relativa a la lectura de resultados de los exámenes de conocimientos generales aplicados el 18 de septiembre de 2004, a los aspirantes externos del concurso de incorporación al Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral 2004.
19/noviembre	2	Certificaciones del engargolado que contiene los resultados de los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos, proporcionado por la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V.
19/noviembre	2	Certificaciones del engargolado que contiene los resultados de los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos, proporcionado por la Dirección General Adjunta de Investigación y Normas de la Dirección de Normas y Estándares del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
19/noviembre	2	Acuerdo JGE102/2004 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral el modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales.
22/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con registro óptico de caracteres número 1619050549504, de fecha 13 de noviembre de 2002.
22/noviembre	1	Certificación del acta testimonial del ciudadano para la obtención de su Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con código de barras número 09 07 01 2 02 150664463, de fecha 13 de noviembre de 2002.
22/noviembre	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con folio nacional número 011318913, de fecha 30 de septiembre de 2002.
22/noviembre	2	Certificaciones del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con folio nacional número 011318913, de fecha 30 de septiembre de 2002.
22/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con registro óptico de caracteres número 1619050549504, de fecha 9 de septiembre de 2001.
22/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con registro óptico de caracteres número 1619050549504, de fecha 2 de diciembre de 1998.
22/noviembre	1	Certificación del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con folio nacional número 011318913, de fecha 1 de octubre de 1998.
22/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con registro óptico de caracteres número 161905754318, de fecha 8 de diciembre de 1992.
22/noviembre	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón electoral, correspondiente al C. José Alvarado Cedillo, con número de folio 113189135, de fecha 7 de febrero de 1991.
22/noviembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente a la C. Virginia Morales Rebolledo, con registro óptico de caracteres número 125208330548, de fecha dos de enero de 1993.
22/noviembre	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón electoral, correspondiente a la C. Virginia Morales Rebolledo, con número de folio 29825337, de fecha 13 de abril de 1991.
23/noviembre	1	Resoluciones CG167/2004 y CG178/2004, dictadas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2004, respecto de las quejas interpuestas por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Acción Nacional, la primera, y por el Partido Revolucionario Institucional y otros en contra del Partido de la Revolución Democrática, la segunda.
23/noviembre	1	Copia certificada de las constancias que integran el expediente administrativo JGE/QPRD/CG/476/2003.
25/noviembre	5	Certificaciones donde se hace constar que el C. Carlos Navarrete Ruiz es Secretario General Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
29/noviembre	2	Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
01/diciembre	1	Acuses de recibo de los oficios números DEPPP/4513/04, EU/DS/1751/04 con un anexo y EU/DS/1801/2004 con un anexo, de fechas 15, 18 y 24 de noviembre de 2004, respectivamente, signados el primero por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, y los dos restantes por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, ambos del Instituto Federal Electoral. Lo anterior, en relación con el expediente número JTG-016/2004.

Fecha	No.	Documento que se certifica
02/diciembre	3	Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Gobierno del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en que el IFE proporcione un listado de la clave numérica que consta al reverso de la Credencial para Votar con Fotografía y el dígito de la derecha de la edad impresa en cada credencial, de los ciudadanos que residan en el Distrito Federal, con la finalidad de que el citado Gobierno realice una consulta telefónica, los días 18 y 19 de diciembre de 2004, con el propósito de que los ciudadanos de la Ciudad de México, sean consultados sobre si están de acuerdo con la permanencia en su cargo del Jefe de Gobierno.
02/diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número ST/GSPE/003/2004, de fecha 19 de noviembre de 2004, signado por el Lic. Marco Antonio Baños Martínez, Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional Electoral. Lo anterior, en relación con el expediente número JTG-030/2004.
02/diciembre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, número JGE101/2004, por el que se aprueba el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del IFE y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2004. Lo anterior, en relación con el expediente número JTG-030/2004.
02/diciembre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, número JGE114/2004, por el que se aprueba modificar el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del IFE aprobado el 15 de junio de 2004 y su anexo, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2004. Lo anterior, en relación con el expediente número JTG-030/2004.
03/diciembre	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al C. Jerónimo García Puente, con código de barras número 19 06 104440772, de fecha 12 de noviembre de 1996.
03/diciembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Jerónimo García Puente, con registro óptico de caracteres número 100562796834, de fecha 5 de enero de 1997.
03/diciembre	1	Certificación del formato único de solicitud de inscripción al padrón por reposición de credencial, correspondiente al C. Gerónimo García Puente, con folio de control número 003427, de fecha 12 de septiembre de 1995.
03/diciembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Gerónimo García Puente, con registro óptico de caracteres número 112621585893, de fecha 25 de octubre de 1995.
03/diciembre	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Gerónimo García Puente, con número de folio 34137035, de fecha 10 de marzo de 1991.
03/diciembre	1	Certificación del recibo de Credencial para Votar con Fotografía, correspondiente al C. Gerónimo García Puente, con registro óptico de caracteres número 112621585893, de fecha 13 de mayo de 1993.
06/diciembre	1	Cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, dirigida al C. Guillermo Calderón Domínguez, Presidente del otrora Partido Alianza Social.
06/diciembre	1	Cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, dirigida al C. Salvador Ordaz Montes de Oca, Presidente del otrora Partido Liberal Mexicano.
06/diciembre	1	Cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, dirigida a la C. Dora Patricia Mercado Castro, presidenta del otrora Partido México Posible.
06/diciembre	1	Cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, dirigida al C. Jorge Alcocer Villanueva, Presidente del otrora Partido Fuerza Ciudadana.
06/diciembre	1	Lista de asistencia a la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 19 de abril de 2004, relativa a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Convergencia.
06/diciembre	1	Páginas 1 a la 6; 1754 a 1799, y 3250 a 3284, de la parte conducente de la Resolución CG146/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos y otrora partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, en sesión extraordinaria iniciada el 23 de agosto de 2004 y concluida el 24 del mismo mes y año, relativa al Partido Verde Ecologista de México.
06/diciembre	1	Parte conducente del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los informes anuales de ingresos y de gastos de los partidos políticos nacionales y otrora partidos, correspondientes al ejercicio de 2003, relativo al Partido Verde Ecologista de México.
06/diciembre	1	Cédula de notificación de fecha 27 de abril de 2004, dirigida al C. Gustavo Riojas Santana, Presidente del otrora Partido de la Sociedad Nacionalista y de las razones de publicación y retiro de los estrados del Instituto Federal Electoral, de fechas 28 de abril y 3 de mayo de 2004, respectivamente.
06/diciembre	1	Certificación del Tomo I del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Sanciones No. JLE-GRO/PA/001/2004, instaurado en contra del C. Miguel Bello Cuervo.
06/diciembre	1	Certificación del Tomo II del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Sanciones No. JLE-GRO/PA/001/2004, instaurado en contra del C. Miguel Bello Cuervo.
06/diciembre	1	Certificación del Recurso de Inconformidad No. RI/SPE/015/2004, promovido por el C. Miguel Bello Cuervo.
06/diciembre	1	Certificación del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores "SIIRFE", Subsistema de Actualización Permanente Vocalía Distrital.
06/diciembre	1	Certificación del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores "SIIRFE", Subsistema de Actualización Permanente para el Módulo de Atención Ciudadana "MAC".
07/diciembre	4	Addenda al Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en relación con el marcaje de los diversos tipos de emisiones de la Credencial para Votar con Fotografía para las elecciones ordinarias de diputados al congreso local y gobernador del estado de Hidalgo, a efectuarse el próximo 20 de febrero de 2005.
08/diciembre	4	Certificaciones en las que se hace constar el nombre del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
08/diciembre	2	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Convergencia en el estado de Aguascalientes.
09/diciembre	2	Certificaciones de la integración de los Comités Directivos Estatales del Partido Convergencia en los estados de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz; así como de las Comisiones Ejecutivas Estatales de dicho partido en: Chiapas, Michoacán, Tamaulipas y Yucatán.

Fecha	No.	Documento que se certifica
09/diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número SE/985/2004 de fecha 26 de noviembre de 2004, signado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral. Lo anterior, en relación con los expedientes ATG-072/2004 y ATG-073/2004.
09/diciembre	1	Escrito de fecha 14 de septiembre de 2004, recibido en la misma fecha en la Presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral, suscrito por el C. Rafael Ortiz Ruiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IFE. Lo anterior, en relación con los expedientes ATG-072/2004 y ATG-073/2004.
09/diciembre	1	Escrito de fecha 9 de noviembre de 2004, recibido en la misma fecha en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, suscrito por el C. Rafael Ortiz Ruiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IFE. Lo anterior, en relación con los expedientes ATG-072/2004 y ATG-073/2004..
09/diciembre	1	Escrito de fecha 15 de noviembre de 2004 y sus anexos, recibido el 18 del mismo mes y año en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, suscrito por el C. Rafael Ortiz Ruiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IFE. Lo anterior, en relación con los expedientes ATG-072/2004 y ATG-073/2004.
13/diciembre	1	Constancias que integran el expediente de la queja administrativa número JGE/QROC/JL/CHIH/012/2004, respecto de la denuncia presentada por el C. Raúl Ordóñez Carbajal en contra del Partido Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Lo anterior, en relación con el expediente JTG-031/2004.
13/diciembre	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática. Lo anterior, en relación con el expediente JTG-032/2004.
14/diciembre	3	Constancia de asignación de la fórmula de diputados electos por el principio de representación proporcional, expedida al Partido Acción Nacional respecto de la fórmula número 1 correspondiente a la Primera Circunscripción.
14/diciembre	40	Certificaciones en las que se haga constar la vigencia del registro del Partido Convergencia como partido político nacional, así como los nombres del Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido.
15/diciembre	1	Escrito de fecha 8 de noviembre de 2004, suscrito por el C. José Antonio Calderón Cardoso. Lo anterior, en relación con el expediente JTG-033/2004.
15/diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/4745/04, de fecha 26 de noviembre de 2004, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. Lo anterior, en relación con el expediente JTG-033/2004.
15/diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/4296/04, de fecha 4 de noviembre de 2004, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. Lo anterior, en relación con el expediente JTG-033/2004.
16/diciembre	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática. Lo anterior, en relación con el expediente JTG-034/2004.
17/diciembre	5	Certificaciones que contienen la vigencia del registro de la Agrupación Política Nacional "Unidos por México", el domicilio de la misma y el reconocimiento del Lic. y M.I. José Francisco Guzmán Tamez, como Presidente y Representante Legal de la citada agrupación.